

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Planificación y Promoción Social

Trabajo Final de Graduación Modalidad Proyecto

Tema:

La planificación participativa para la gestión cultural comunitaria en el distrito Merced, San José. Centro Botica Solera 2013-2018.

Trabajo Final de Graduación sometido a consideración del tribunal examinador para optar por el grado de Licenciatura en Planificación Económica y Social.

Sustentantes:

Rómulo Benavides Delgado

Daniela Solano Madrigal

Abril, 2020.

Campus Omar Dengo, Heredia

Tabla de contenido

Introducción.....	7
Capítulo I.....	9
El problema y su importancia	9
a. Tema de investigación.	9
b. Planteamiento del problema y objeto de estudio.	9
c. Objeto de Investigación.....	11
d. Justificación	12
e. Antecedentes de la Investigación.....	13
f. Contexto de la situación problemática (Edificio Patrimonial).....	16
g. Políticas Gubernamentales	19
h. Objetivos	22
Capítulo II.....	23
Fundamentación Teórica.....	23
a. Conceptos sobre gestión cultural.	23
Capítulo III.....	31
Aspectos Metodológicos	31
a. Enfoque investigativo seleccionado	31
b. Tipo de investigación	32
d. Población, muestra y análisis de actores o actoras y unidades de observación.	32
e. Técnicas de Investigación.....	33
f. Limitaciones de la investigación.....	35
Capítulo IV.....	36
Análisis de Datos.....	36
1. Contextualización de la población comunitaria, La Merced - Barrio México	36
1.1 Municipalidad de San José	38
1.2 Departamento de Servicios Culturales.....	38
1.3 Centro Botica Solera.....	39
1.4 Asociación de Barrio México.....	41
1.5 Liceo de San José	42
2. Mecanismos financieros para la gestión cultural en la Municipalidad de San José, 2018.	43

2.1 Presupuesto que se asigna para el Departamento de Servicios Culturales.....	44
2.2. Monto presupuestado que se le destina a la Botica Solera anualmente..	46
2.2 Elementos financieros distribuidos en el presupuesto asignado a la Botica Solera 2018.	48
2.4. Presupuesto que se asigna para infraestructura/mantenimiento, 2018. ...	48
2.5. Presupuesto que se asigna para la producción eventos, 2018.....	49
2.6. Presupuesto que se asigna para los tours patrimonio, 2018.	50
2.7. Presupuesto que se le asigna a la página web, 2018.....	51
2.8. Presupuesto que se le asigna a capacitaciones, 2018.	52
3.Herramientas de gestión cultural identificadas en la Botica Solera.....	53
3.1. Mecanismos para la presentación de proyectos.	53
3.2. Mecanismos para realizar trasferencias financieras a la Botica Solera. ...	55
4.Existencia de estudios previos en el Centro, para efectuar gestión cultural hacia Barrio México.....	56
5. Participación e involucramiento de la ciudadanía directa al centro Botica Solera.....	57
5.1 Conocimiento de actividades-servicios que se presentaron en Barrio México y en el Centro, durante el 2018.	58
5.2 Conocimiento del patrimonio y su simbolismo de acuerdo con la cultural local	62
5.3 Conocimiento del acceso para la solicitud del espacio, periodo 2018	65
6. Participación y el involucramiento de la ciudadanía aledaña al Centro Botica Solera.....	65
6.1 Conocimiento del patrimonio, su simbolismo de acuerdo con la cultura local	68
6.2 Conocimiento de actividades-servicios que se presentan en el Centro, durante el 2018.....	70
6.3 Conocimiento de procesos para la solicitud del espacio, periodo 2018....	71
Capítulo V.....	74
Propuesta hacia una Planificación Participativa	74
Conclusiones.....	85
Recomendaciones.....	87
Bibliografía	89
Anexos	94

Anexo N°1	94
Cuestionario para actores institucionales.....	94
Anexo N°2.....	95
Cuestionario actores comunales	95
Anexo N°3.....	97
Cuestionario conocimiento de conceptos Asociación Barrio México y	97
Anexo N°4.....	97
Antecedentes Internacionales.....	97
Anexo N°5.....	99
Matriz de Variables	99
Anexo N° 6.....	100
Fotografía Primera Visita a la Botica Solera	100
Anexo N°7.....	100
Taller con el Liceo de San José	100
Anexo N°8.....	101
Taller Asociación de desarrollo de Barrio México.	101

Índice de Tablas

Tabla 1. Presupuesto del Departamento de Servicios Culturales 2018, según actividades.	46
Tabla 2. Distribución del presupuesto en el Centro Botica Solera,2018.....	47
Tabla 3. Priorización de problemáticas	66
Tabla 4. Sistematización de soluciones por parte de los miembros de la asociación	67
Tabla 5. Plan de acción para el mejoramiento del vínculo institucional y comunal en torno a la gestión cultural, Centro Botica Solera 2018	81

Índice de Cuadros

Cuadro N°1. Conocimiento acerca del concepto cultura por parte de la asociación.....	68
Cuadro N°2. Conocimiento acerca del patrimonio arquitectónico histórico por parte de la asociación.....	69
Cuadro N°3. Conocimiento acerca de que son actividades culturales.....	69

Índice de Figuras

Mapa conceptual 1. Elementos principales	23
Organigrama 1. Sector Institucional	37
Organigrama 2. Sector Comunal.....	40

Abreviaturas

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

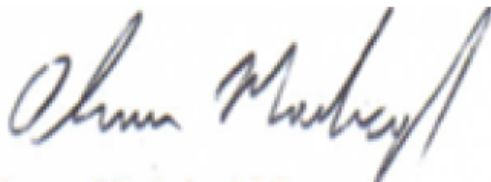
MEP: Ministerio de Educación Pública.

PAO: Plan Anual Operativo.

PAT: Plan Anual de trabajo.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Miembros del Tribunal Examinador



M.Sc. Álvaro Madrigal Mora
Representante del decano
Facultad de Ciencias Sociales

MPhil Gonzalo Ramírez Güier
Representante de dirección
Escuela de Planificación y Promoción Social.

ANTHONY PERNUDI HIDALGO (FIRMA) Firmado digitalmente por ANTHONY PERNUDI HIDALGO (FIRMA)
Fecha: 2020.05.18 21:28:55 -06'00'

Mag. Anthony Pernudi Hidalgo
Tutor



Mag. Isabel Calvo González
Lectora Interna

MARIA JOSE CALLEJAS CAPRA (FIRMA) Firmado digitalmente por MARIA JOSE CALLEJAS CAPRA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.18 19:23:10 -06'00'

Mag. María José Callejas Capra
Lectora Externa

Introducción

El Centro Cultural Botica Solera, es el actual nombre que recibe el edificio declarado Patrimonio Nacional, característico del distrito de Merced-Barrio México. La puesta en valor de este sitio ha sido un esfuerzo constante por parte de algunas instituciones, las cuales valoran y rescatan su significado a lo largo de la historia nacional, volviéndose así en el año 1999 Patrimonio Histórico-Arquitectónico, bajo la Ley No.7555.

Este centro de cultura representa una secuencia de acontecimientos que reflejan el accionar cultural de los habitantes y, además, una importante época de transición arquitectónica, la cual muestra rasgos de la tipología neoclásica y variadas técnicas propias del modernismo. Su estructura distintiva y característica, estaría incorporándose a la apreciación de los habitantes nacionales, principalmente, los de mayor poder adquisitivo.

De acuerdo con datos obtenidos por la Municipalidad de San José (2017), esta edificación muestra a lo largo de la historia, variados contextos, dueños y, así también, nombres según los diferentes comercios, como la Botica Solera, Nestlé y la Mueblería y Colchonería Alvarado. Esta última permaneció en el espacio durante treinta y cinco años, posteriormente el edificio entra en un estado de abandono.

En el año 2012, la Municipalidad de San José adquiere el inmueble y propone junto al Centro de Patrimonio del Ministerio de Cultura la restauración de la estructura con el propósito de solventar el drástico abandono. Por lo que se incentiva una nueva perspectiva cultural, principalmente hacia la comunidad de Barrio México y el distrito Merced, así como, hacia el público en general.

Lo anterior, mediante un nuevo concepto de apreciación y exhibición de obras, talleres lúdicos, variadas exposiciones, sesiones musicales, entre otras actividades propuestas para fortalecer el vínculo que representa el Centro Cultural Botica Solera con la identidad cultural de los y las habitantes pertenecientes a la zona.

Hoy, la Botica opera de manera constante, y se encarga de realizar diversas actividades culturales para la población, tanto aledaña, como de otros sectores de la

capital. El involucramiento participativo propone la asistencia con actividades útiles para el crecimiento o dinámicas del interés colectivo.

El Centro Cultural cuenta con un funcionario dentro del lugar, quien se encarga de su funcionamiento, como, por ejemplo: el montaje de las galerías de arte, la organización de actividades, las fechas especiales y muchas otras acciones que se realizan en el sitio. También, se cuenta con una delegada, quien lidera entre otros proyectos, la gestión del espacio. No obstante, esta no se encuentra destacada física ni exclusivamente en el Centro. Además, se cuenta con la vigilancia de un oficial de seguridad.

La Botica dispone horarios de lunes a viernes de 9 a.m. a 5 p.m.; se encuentra abierta al público para que puedan observar las galerías de arte que se exponen cada mes. Este Centro Cultural, es parte del Plan Operativo Anual (POA) que “es el plan de corto plazo que busca la eficiencia y eficacia articulado a los recursos financieros, humanos y tecnológicos” (Universidad Estatal a Distancia, 2019). El informe dado para el año 2018 afirma un presupuesto anual de ₡19 000 000, en el Centro Cultural Botica Solera.

La presente investigación propone una percepción más cercana hacia un estudio de planificación participativa en torno a la gestión cultura, el involucramiento de los distintos actores y la comunidad. Se encuentra delimitada en el Centro Cultural Botica Solera, a partir de su reactivación en el año 2013. El proyecto se conforma de una fase inicial que contempla y explica el porqué del estudio; una segunda fase donde se dispone del análisis de datos, y para finalizar, una propuesta en firme sobre las problemáticas o falencias encontradas.

Capítulo I.

El problema y su importancia

a. Tema de investigación.

La planificación participativa para la gestión cultural comunitaria en el distrito Merced, San José. Centro Botica Solera 2013-2018.

b. Planteamiento del problema y objeto de estudio.

La cultura es un término amplio con diversas connotaciones, perceptible epistemológicamente desde variados contextos. El campo artístico es un notorio ejemplo de cómo varían las nuevas percepciones-determinaciones del arte por medio de un mercado en rápida expansión.

Tal es el caso de la Botica Soleta, edificada en 1932, que contiene rasgos eurocéntricos que la caracterizan, una clara perspectiva de la transición cultural-arquitectónica que se empezaba a implementar; la influencia del diseño de la Botica Solera, perceptible durante esa época, influyó poderosamente en la arquitectura habitacional, para la clase media y alta que urbanizó en esos años, según detalla Sánchez (2018), gestora cultural de la Municipalidad de San José.

Este Patrimonio Histórico-Arquitectónico, es un espacio simbólico para la localidad de Barrio México por sus consecutivos acontecimientos y representaciones comerciales que ahí se han visto. Se encuentra regulado por las directrices de la Municipalidad de San José para promover actividades, espacios educativos, música, arte, exposiciones, presentaciones, entre otros (Castro, 2017).

A través de la delegada por la Municipalidad de San José, Denia Sánchez (2018), se conversó sobre la desvinculación cultural que tiene la comunidad de Barrio México-Merced, hacia estas propuestas culturales que incentiva el Centro Cultural Botica Solera. Datos otorgados por la Municipalidad de San José (2017) responden a que los habitantes ubicados en las cercanías de este Patrimonio Histórico-Arquitectónico, poseen un

conocimiento escaso de esta edificación, su significado y, por ende, su valor cultural. Es decir, esta circunstancia remite a un alto desinterés y una baja participación ciudadana en la comunidad.

Se conoce que, la regulación del Patrimonio Nacional Centro Cultural Botica Solera se da en 1999 en la mención que realiza La Gaceta en el Decreto N°28245-C, artículo 1. Asimismo, estas representativas edificaciones dentro de la cultura son un cargo del Estado, mientras que su promoción moderna es cada vez más labor de los organismos o empresas.

La apreciación artística cultural de los habitantes es la viva imagen de la identidad que ellos representan. Desde mediados del siglo pasado los pobladores encargados de administrar y preservar lo que se considera culturalmente valioso -museos, bienales, revistas, grandes premios internacionales- lo acoplan o adecuan de acuerdo con las nuevas tecnologías de impulso mercantil y de consumo.

El impulso de la modernidad cultural a través de una desigualdad económica es una intriga para algunos historiadores del arte, que han concebido los movimientos innovadores como, “trasplantes”, aislados de la realidad propia. Las transformaciones físicas provienen del idolatro europeo, el cubismo y el futurismo, recaen sobre la primera vanguardia, admirada ante las transformaciones físicas y mentales, provocadas por el primer apogeo maquinista (Canclini, 1989, p.68).

La comunidad de Barrio México presenta pocos acercamientos investigativos, según lo menciona Denia Sánchez (2018), se han realizado mapeos de la zona y trabajos ligeros como soporte de algún cumplimiento académico. Por lo tanto, se desconocen motivos claros de los habitantes de la zona, que desconocen o no muestran interés en el valor simbólico y cultural que refleja el Patrimonio arquitectónico-histórico Botica Solera.

Además, es importante cuestionarse cuáles medidas vinculatorias ha llevado a cabo el municipio con la población del distrito Merced de acuerdo con las propuestas que promueve la Botica Solera. Con base a esto se llegó a la pregunta ¿qué propósito tiene el centro en relación con el desarrollo de actividades particulares a su población activa?

y ¿cómo dicha población percibe el Centro Botica Solera en relación con las dinámicas que este ofrece?

Asimismo, se pretende crear un enlace que permita caracterizar el distrito Merced y la forma en que este se vincula a las actividades. Es decir, que la población aledaña tenga un aporte más significativo y puntual, al estar involucrados en su espacio de identidad cultural.

En relación con la interrogante presentada en el desarrollo del centro cultural, surge el siguiente cuestionamiento: ¿Puede la Municipalidad de San José vincular a los pobladores del distrito Merced con la oferta del Centro Botica Solera, utilizando como estrategia la planificación participativa?

c. Objeto de Investigación.

Para lograr una comprensión más clara del objeto de estudio, se parte de la idea que este “es siempre el componente de un fenómeno/problema/proceso comunicacional sobre el que desea saberse o conocerse” (Rodríguez, 2010, p.5).

En este caso se encuentra formulado a partir del estudio y la investigación que se realiza en las diferentes condiciones existentes en el distrito Merced-Barrio México. A través de diálogos con distintos funcionarios de la Municipalidad de San José, se conoce una aproximación de las múltiples condiciones que desenvuelve este espacio y dentro de estos las diversas problemáticas que enfrentan.

El objeto de estudio, el cual puntualiza y delimita el planteamiento del problema en la presente investigación es “*La planificación participativa comunitaria en la gestión cultural*”. Este se encuentra espacialmente delimitado en la provincia de San José, distrito Merced y cantón de Barrio México, específicamente, en el Centro Cultural Botica Solera.

La delimitación temporal para el estudio se realiza en los años 2013-2018, lo anterior, debido a que en el 2013 la Municipalidad de San José activa el servicio cultural, su programación y promueve dinámicas enfocadas a la participación ciudadana, principalmente, a nivel comunal, pero sin dejar de lado a la población exterior, llegando hasta la actualidad con el propósito de conocer intereses y falencias por medio de

diversos métodos, para de esta manera formular alternativas posibles en vías de un mejoramiento constante.

d. Justificación

Toda investigación responde a una suma de necesidades, problemáticas e ideas que se propone indagar, de acuerdo con la realidad o acontecimientos que convergen en su contexto. De esta manera, el desarrollo explicativo de este documento proporciona un acercamiento al contexto cultural en torno al Centro Botica Solera.

Según lo conversado con la funcionaria de la Municipalidad de San José, Denia Sánchez (2018), no se encontraron registros precisos referentes a la investigación. Existen levantamientos informativos de la zona que permitieron un mapeo territorial y de actores-contactos. Sin embargo, la documentación no fue almacenada dentro de la misma institucionalidad.

La Botica Solera adquiere una significativa importancia de acuerdo con el simbolismo que representa, en relación con el contexto local-comunal y sectorial, esta refleja su identidad nacional. A través de una vinculación gestión cultural-planificación participativa, los individuos son el acompañamiento en temáticas de educación, arte, música, entre otros, que incentiven la apropiación del conocimiento.

El enfoque de planificación impulsa de manera distintiva la percepción y la apreciación de la cultura como un eje simbólico, representativo y de igual importancia, así como lo son las múltiples ramas que la misma tiene. Esto abarca la noción individual y colectiva que representa la identidad cultural dentro de lo local, de esta manera, la municipalidad impulsa, a través de la gestión, propuestas culturales que incitan la participación y la apropiación de este patrimonio histórico-arquitectónico.

El caracterizar la importancia de la cultura dentro del proceso de planificación participativa incluye un análisis preciso de cómo dichos elementos son asociados para crear una gestión cultural dentro de las poblaciones, de la cual se involucra la propuesta a nuevos conocimientos.

En la búsqueda de un fortalecimiento de la gestión cultural, se permiten establecer medidas estratégicas de participación ciudadana en las cuales diferentes comunidades como el distrito Merced pueden formar parte de la toma de decisiones sobre la gestión del patrimonio cultural. Lo anterior, permite un empoderamiento a reconstruir su propia cultura en el Centro Cultural Botica Solera.

En cuanto a su contribución, la investigación abarca a la comunidad, organizaciones y fuerzas vivas aledañas. De igual forma, toda la ciudadanía se verá favorecida, ya que el aporte cultural del Centro se promueve a nivel general, incorpora procesos continuos de cómo la planificación participativa acompañada de una adecuada gestión cultural involucra procesos de desarrollo cultural para toda la comunidad.

Apostar por el desarrollo cultural local con el fin de crear condiciones necesarias, para revitalizar la democracia. De esta forma, el contrato social resulta más fácil, cuando lo que se hace en conjunto ilusiona y divierte. Las artes por ejemplo son una buena herramienta para descubrir y aprender el trabajo participativo y en equipo” (Municipalidad de San José, 2013).

Integrar a la población en mecanismos de planificación participativa con ayuda de gestores culturales proporciona claridad hacia los ejes de objetivos y metas propuestas, respectivamente, al desarrollo cultural. Por lo tanto, se destaca el Centro Cultural Botica Solera como Patrimonio Cultural.

e. Antecedentes de la Investigación

Este apartado realza la importancia que deben tener algunos antecedentes. El estudio presenta líneas de investigación las cuales se propone indagar para lograr una mayor claridad del objeto de estudio.

De acuerdo con lo conversado con Duarte (2019), funcionario directo del espacio en el Centro Botica Solera, se comenta que, en relación con el sitio no se han identificado procesos de planificación participativa para la gestión cultural, esta misma se ha trabajado mediante ideas y propuestas a corto plazo, con el propósito de solventar carencias que se plantean dentro de los servicios culturales. La precisión por parte de la institucionalidad abarca de manera incompleta, acciones, métodos y técnicas para llevar

a cabo correctas propuestas culturales, por lo que la participación comunal se desvincula dentro de la misma asistencia.

Las políticas públicas, a nivel municipal, son parte de la planificación institucional que se realizan por medio de procesos participativos que permiten la creación de políticas públicas direccionadas a un enfoque participativo, de las cuales posteriormente se crean propuestas. Sin embargo, la cultura y la promoción cultural son vínculos de principal importancia que definen la identidad local. Asimismo, la apropiación de hechos culturales concibe el comportamiento poblacional. Es por ello por lo que una adecuada gestión es vital, puesto que contextualiza los acontecimientos emblemáticos o simbólicos de una región.

Además, es a los gobiernos locales a quienes se les asigna el compromiso de mantener a estas representaciones culturales de la mejor manera, en las condiciones respectivas y bajo un constante mantenimiento que las preserve. La gestión municipal de acuerdo con el Ministerio de Administración Pública (2016), en el documento de *Manual de Gestión Municipal* se define como el “Proceso continuo de análisis, toma de decisiones, organización y control de actividades para mejorar la formulación de políticas públicas municipales y su implementación, con el fin de ordenar el territorio y promover la calidad de vida de sus habitantes” (p.10).

Asimismo, se visualizan las labores en relación con las gestiones culturales que se han impulsado de manera favorable, el acompañamiento de propuestas culturales en determinadas municipalidades, con resultados evaluados que propician la toma de decisiones de acuerdo con los involucrados durante el proceso participativo.

Al respecto, se presente el caso por parte de la municipalidad de Cartago, que a través de los años ha venido trabajando dentro del fortalecimiento de los procesos culturales.

La oficina de Gestión Cultural en Cartago centra sus esfuerzos en la gestión sociocultural a escala local. Nuestros ejes o áreas de trabajo son cuatro: a) el fortalecimiento de organizaciones culturales, b) el intercambio de saberes y experiencias culturales, c) la investigación cultural y d) el acompañamiento y asesoría a gobiernos locales de la región (Gestión Cultural Cartago, 2017, p.3).

Lo anterior, propicia el fortalecimiento de las organizaciones culturales, a las cuales se les ofrece un acompañamiento en el planteamiento, definición y ejecución de sus propuestas culturales con el fin de estimular métodos que permitan a los agentes locales ser parte de su propia gestión cultural dentro de las comunidades. Esta se ejemplifica en la Ruta Cultural Quesera “Lucas Vargas” y, de la misma forma, al fortalecimiento del grupo cultural Barro Tejareño.

Sin embargo, sobresalen otras municipalidades que han desarrollado un eficiente proceso de gestión cultural, dentro de la toma de decisiones por medio de una participación integral. Se logra destacar los siguientes gobiernos locales:

- Municipalidad de Belén
- Municipalidad de Santa Ana
- Municipalidad de Escazú
- Municipalidad de San Isidro de Heredia
- Municipalidad de Atenas

El fomento cultural, es el reflejo de una activa inserción municipal, la cual incentiva a los pobladores a ser partícipes de las propuestas culturales que se lleven a cabo al interior de la misma comunidad.

Desde otra óptica, se contempla a nivel internacional la percepción que tienen distintos países sobre la gestión cultural y el vínculo que la relaciona con la planificación. Según describe Simonetti (2016), en el caso de Uruguay, comenta sobre el movimiento de las Culturas Vivas Comunitarias, el cual su premisa fundamental es trabajar sobre un registro nacional de organizaciones de cultura comunitaria y el crecimiento por medio de una convocatoria pública, abierta a todas las experiencias culturales comunitarias. El encuentro llevado a cabo en Paysandú mantuvo sus principales ejes: Gestión cultural y

comunicación comunitaria, Democratización cultural, y Juventud y arte para la transformación social.

Los colectivos se ven inmersos en un giro paradigmático donde la democracia representativa y el capitalismo están a la orden del día, esquema muy cuestionado que intenta incursionar un nuevo discurso asentado en modelos de democracia participativa. Quizás el no quedarse con lo establecido e intentar modificar o crear nuevos modelos de gestión cultural que acentúen un cambio, logre paliar la perversidad de este sistema capitalista (Simonetti, 2016).

La UNESCO (2005), menciona cómo se emiten comparaciones académicas entre los contenidos ofrecidos de las instituciones educativas. Específicamente, se ejemplifica la comprensión de nivel de formación, así como la titulación otorgada, en Chile, Colombia y Cuba. La comprensión de los cuadros (ver Anexo N°4) comparativos refiere a 8 dimensiones.

1. Aportes teóricos para la reflexión sociocultural
2. Instrumentos de análisis de la realidad
3. Bases jurídicas y económicas del área sociocultural
4. Políticas socioculturales
5. Planificación, programación y gestión
6. Gestión de recursos humanos
7. Conocimientos del área disciplinar
8. Conocimientos técnicos específicos

f. Contexto de la situación problemática (Edificio Patrimonial)

El Centro Cultural Botica Solera, forma parte del eje transversal del desarrollo de la investigación, dicho centro forma parte de la integración y la historia que envuelve la comunidad del distrito de la Merced, San José.

Mediante visitas realizadas al Centro Cultural Botica Solera (2018), se comenta que para el siglo XIX llega a formar parte de la provincia de San José, en la Carretera Antigua, conocida hoy como la carretera hacia la Uruca y Barrio México en Avenida 11,

del externo norte del cuadrante del conocido “Paso de la Vaca”, el cuál su propietario era en ese momento Francisco Peña Castro.

Para el año 1924 el inmueble es comprado por Manuel Solera Villegas, no obstante, durante el año 1923 las residencias que se encontraban se contrajeron y la segregación de algunas fincas propició la edificación de nuevas casas, lo que se le conoció con el nombre de Barrio México, y la ubicación de la Botica Solera en el distrito de la Merced.

Seguidamente, durante el año 1933 el farmacéutico Otto Solera Valverde compra la propiedad a su padre, Manuel Solera. El fin de su apertura consistió en el almacenamiento-dispensario de medicinas o medicamentos, su ubicación geográfica permitió posicionarse por unos cuantos años más, volviéndose esta una zona de mayor comercio.

La Botica Solera llega a comercializar hasta la década de 1940, por el hecho que es dividida legalmente por los 12 hermanos Solera Valverde. El inmueble mantiene una actividad comercial por más de 35 años, donde se establecen comercios como la Nestlé. Para el año 2000, aproximadamente, el edificio cae en un estado de abandono; esto perjudica, ya que es tomado por indigentes de la zona, lo cual, consecuentemente, inicia un leve pero constante deterioro de la infraestructura del patrimonio.

La Botica Solera llega a formar parte del Patrimonio Histórico Arquitectónico el primero de diciembre de 1999, como se menciona en *La Gaceta* del Decreto N°28245-C.

Artículo 1°- “Autorizar al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud para que destine recursos presupuestarios, materiales y humanos para intervenir el edificio conocido como “Botica Solera”, junto con la Municipalidad de San José, con el propósito de salvaguardar esta importante edificación patrimonial y cumplir a cabalidad con lo establecido por la Ley N.º 7555, Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica (La Gaceta, 1999).

Luego, la Municipalidad de San José procura acoger la restauración de la Botica Solera. Lo anterior, como prevención al daño irreversible que podría ocasionarse en su edificación. Asimismo, el Gobierno de la República en su decreto N°36742-C, publicado

en *La Gaceta* el nueve de setiembre del 2011 otorga a la Municipalidad de San José la capacidad de restaurar la Botica Solera.

Para el 2012, la Municipalidad inicia la compra de los derechos de la finca, mientras arranca la restauración del patrimonio con ayuda del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud. El 24 de junio del año 2013 se culmina la restauración del edificio, con la iniciativa que demuestra la recuperación de un proceso de gestión sociocultural en el Distrito Merced, lo que permite un impacto en la relación cultural de la comunidad y una convivencia dentro de la ciudad tanto externa como internamente.

Ahora bien, se muestra el abordaje del Patrimonio, como el ente cultural para la integración colectiva de un lugar en específico. Como lo menciona Canclini:

Las evidencias de que el patrimonio histórico es un escenario clave para la producción del valor, la identidad y la distinción de los sectores hegemónicos modernos sugieren recurrir a teorías sociales que han pensado estas cuestiones de un modo menos complaciente” (Canclini, 1989, p.181).

Todos estos sitios de interés cultural, como el Centro Cultural Botica Solera, incorporan e idealizan dentro de la sociedad un sentido de pertenencia ante su historia local, su simbolismo y, al mismo tiempo, una representación cultural tanto de la zona como de los autóctonos.

San José es la provincia que más concentra edificaciones con declaratoria patrimonial, por lo cual, según lo contempla Carnegie y Escobar (2013), en la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, existen consecutivas parcelas con alguna edificación patrimonial. Asimismo, el distrito Merced cuenta con nueve edificaciones patrimoniales, según el diagnóstico sociocultural realizado por la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, entre los que se encuentran:

- La Antigua Botica Solera, hoy el Centro Cultural Botica Solera.
- Antigua Penitenciaría Central.
- Antiguo Edificio Luis Ollé.
- Costa Rica Expeditions.
- Edificio de Correo.

- Edificio Herdocia.
- El Siglo Nuevo.
- Escuela República de Argentina.
- Mercado Central.

Cada sociedad percibe su abordaje cultural de manera distinta en relación con las características presentes. No obstante, es a través de la representación del patrimonio que se percibe el valor histórico, y, asimismo, la gestión cultural distintiva para cada sociedad.

“El patrimonio cultural funciona como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de los bienes (Canclini, 1989, p.182).

g. Políticas Gubernamentales

De acuerdo con el contexto de políticas gubernamentales, en el ámbito de legislación nacional, las responsabilidades del Gobierno en materia cultural se enuncian a través del Artículo 89 de la Constitución Política, el cual señala que:

Artículo 89. Entre los fines culturales de la República están: proteger las bellezas naturales, conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico de la Nación, y apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico (Constitución Política de Costa Rica, 1949).

Lo anterior, dentro del marco de la Política Nacional de Derechos Culturales donde se establece, conservar y desarrollar el patrimonio histórico dentro de la Nación, por lo tanto, se introduce a la Botica Solera dentro de la conservación del Patrimonio Nacional y la representación de la identidad cultural.

Según la Política Nacional de los Derechos Culturales 2014-2023, se señala que dentro de la normativa de cultura se identifican un total de setenta y cinco normas, de ellas treinta y tres son leyes (un 44%), treinta son reglamentos (un 40%), siete son tratados internacionales ratificados (9%), y cinco comprenden acuerdos (7%).

Es indispensable incorporar los procesos culturales dentro del desarrollo participativo de la Nación en general.

La democracia cultural supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma (Ministerio de Cultura y Juventud, 2013).

Por lo tanto, el incentivo de la creación del Patrimonio Nacional de la Botica Solera se genera en 1999 como lo hace mención *La Gaceta* en el Decreto N°28245-C.

Artículo 1°- Autorizar al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud para que destine recursos presupuestarios, materiales y humanos para intervenir el edificio conocido como “Botica Solera”, junto con la Municipalidad de San José, con el propósito de salvaguardar esta importante edificación patrimonial y cumplir a cabalidad con lo establecido por la Ley N.º 7555, Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica.

Dentro del marco de políticas culturales locales se encuentran grandes limitaciones, por lo cual es importante contar con el apoyo de los municipios y otras organizaciones de cobertura regional.

Como se menciona en el Artículo 4, inciso c): “Administrar y prestar los servicios municipales.” En esta ocasión los servicios culturales llegan a formar parte de los servicios municipales que se encuentran dentro de un territorio en específico, como es el caso de la Botica Solera como Patrimonio Nacional, que aborda espacios públicos para toda la población interesada.

Es importante incorporar y conocer las normativas de la municipalidad y, en este caso, de la Municipalidad de San José con respecto al tema de la integración de la cultura en sus múltiples dimensiones. En reglamento a la Ley N°8828 reguladora de la actividad de las Sociedades Públicas de Economía Mixta de la Municipalidad de San José, se señala:

Artículo 5. –atribuciones en el inciso c) Promover el desarrollo humano integral, dentro de los programas y proyectos que ejecute, por lo que podrá programar recursos financieros para atender y cumplir esta atribución, a solicitud formal de la municipalidad, dictada por los canales de comunicación establecidos en el Artículo 30.

Dicho artículo demuestra que la Municipalidad de San José está en la capacidad de coordinar programas de gestión cultural para incentivar el desarrollo humano integral en lugares como el Centro Cultural Botica Solera, que son espacios que promueven actividades hacia la protección de la identidad cultural.

De igual forma, la Municipalidad de San José cuenta con una Política Cultural de la Ciudad de San José para los años 2013-2021, donde se comenta que:

(...) desde la municipalidad se está más cerca del ciudadano, se tiene diferentes sectores involucrados en todo tipo de ámbitos por lo que incrementa la posibilidad de trabajar directamente con los sectores vulnerables, de promover identidad y el patrimonio local, e incrementar los niveles de participación ciudadana. Estas condiciones únicas del gobierno local son el principal indicador para asegurar el éxito de esta iniciativa.” (Municipalidad de San José, 2013, p.1).

Como gobierno local, reacciona dentro del marco de una política cultural que integra la gestión por medio de la participación ciudadana para desarrollar diferentes proyectos en beneficio de la sociedad dentro la gran variedad de servicios culturales.

La Política Cultural de la Cuidad de San José menciona en su punto 16: “Que un deber de la Municipalidad de San José es velar por el desarrollo cultural de la ciudad de San José, contando para ellos con los departamentos de Servicios Culturales y Desarrollo Económico, Social y Cultural como principales apoyos de gestión y ejecución.” (Municipalidad de San José, 2013, p.8).

De igual forma, cabe resaltar que dentro la Política Cultural de San José, se encuentra el eje 2 que abarca el tema de desarrollo del patrimonio y las memorias, donde se menciona que:

La protección y conservación del patrimonio es una apuesta fundamental que debe afrontar la municipalidad; integrando en la planificación territorial, se vuelve un elemento estratégico en la configuración y el desarrollo urbano, ya que supone un primer paso básico en el proceso de construcción del sentido de pertenencia.” (Municipalidad de San José, 2013, p.23).

Bajo la estrategia que imparte dicha política, se visualiza cómo la Municipalidad de San José ha trabajado con los diferentes departamentos de servicios culturales, que tiene un Sistema de Bibliotecas Municipales, el Centro Botica Solera y la Oficina de Turismo que ayuda a promover acciones dentro de la ciudadanía, no obstante, estas hoy requieren de muchos más esfuerzos para innovar en temas como la gestión cultural.

h. Objetivos

Objetivo general

Analizar los mecanismos de planificación participativa de la Municipalidad de San José en el Centro Botica Solera para el establecimiento de herramientas de gestión cultural que mejoren el accionar comunal de la institución.

Objetivos específicos

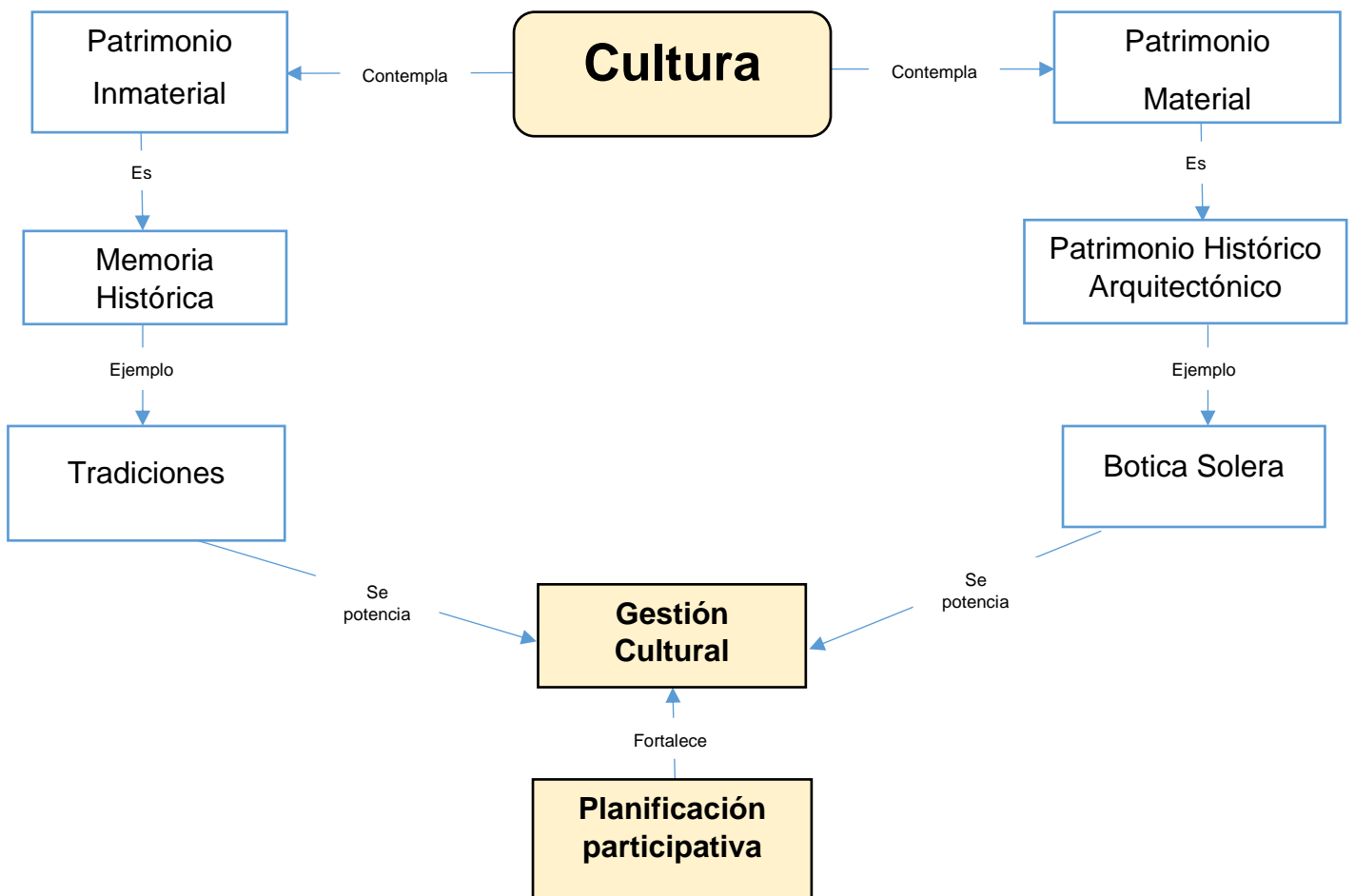
- Determinar los mecanismos de planificación participativa para la gestión cultural que aplica el Centro Botica Solera en el desarrollo de sus diversas propuestas.
- Caracterizar los actores vinculados a la gestión cultural, de acuerdo con las propuestas que establece el Centro Botica Solera.
- Identificar la opinión de los usuarios directos, además, de las organizaciones y fuerzas vivas aledañas al Centro Botica Solera en torno a la gestión cultural que la institución propone.
- Elaborar una propuesta metodológica de planificación participativa para el Centro Botica Solera.

Capítulo II. Fundamentación Teórica

a. Conceptos sobre gestión cultural.

Mapa conceptual 1.

Elementos principales



Fuente: Elaboración propia

Este capítulo tiene como objetivo facilitar el conocimiento sobre la investigación, por medio de una serie de conceptos que permitan mejorar o aclarar el entendimiento en relación con el tema en estudio.

La base informativa está constituida por una exhaustiva búsqueda de bibliografía referente a los contenidos expuestos, estos pretenden dejar claro concepciones básicas que permitan analizar el contenido, desde una perspectiva integral tomando en cuenta los principales ejes: cultura, planificación participativa y gestión cultural.

En la actualidad existen muchas representaciones por las cuales identificar características significativas de un país, de una región, una comunidad o, inclusive, el comportamiento de la población perteneciente. Esto se debe a un conjunto de manifestaciones culturales, posibles a subdividirse en diversas categorías, como: arte, el folclore, los patrimonios, la raza, la religión, entre otros ejemplos.

Las anteriores demuestran un valor trascendental histórico donde se han visto involucradas una gran cantidad de generaciones a través del tiempo. En los inicios de la modernización cultural del siglo XX se hace referencia a destacados personajes que viajan a Europa por sus talentos artísticos, principalmente, el arte. Es a partir del regreso de estos artistas y escritores a su país, luego de su estadía en Europa, que se promueven cambios culturales. Este último fue el continente de influencia directa, fundamentalmente, desde el contexto cultural.

Según lo propuesto por Canclini (1989), en el texto *Culturas Híbridas*, conceptualiza la **cultura** como: “conjunto de bienes y prácticas tradicionales que nos identifican como nación o como pueblo es apreciado como un don, algo que recibimos del pasado con tal prestigio simbólico que no cabe discutirlo” (p. 150). Se establece el vínculo de la construcción cultural que se desarrolla a través del tiempo, donde identifica las tradiciones y costumbres que envuelven un territorio.

La investigación propuesta para el desarrollo de este trabajo constituirá el énfasis que se le hace a cultura en relación con el Patrimonio Histórico-Arquitectónico; visto y contextualizado desde la inserción europea.

Sin embargo, la modernización contempla aspectos sumamente importantes hacia los considerados Patrimonios Históricos-Arquitectónicos que deben estar estrechamente relacionados al reflejo cultural. Los patrimonios son “el lugar donde mejor

sobrevive hoy la ideología de los sectores oligárquicos, es decir, el tradicionalismo sustancialista” (Canclini, 1989, p.150).

No obstante, los grupos hegemónicos son los accionistas que fijan el alto valor de ciertos bienes culturales, centros históricos al interior de grandes ciudades, el saber humanístico, la música clásica, entre otros. La puesta en práctica de esta ideología con el desarrollo moderno, desde lo que previamente fue la industrialización y la manifestación de sociedades europeas en los siglos XVIII y XIX, provocó una visión metafísica, histórica, del ser nacional.

Estos patrimonios son restaurados y puestos al servicio de la población a través de las instituciones públicas y privadas, quienes se dan a la tarea de conservarlos, darles el mantenimiento, promover actividades donde este genere alguna rentabilidad, pero principalmente una retrospectiva cultural a la significancia que este representa, por medio de propuestas educativas y del ocio hacia una amplia participación de la ciudadanía aledaña.

Se debe tomar en cuenta que el patrimonio cultural se divide tanto en material como inmaterial, entiendo como patrimonio material según la UNESCO:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 2014, p.134).

En cuanto al patrimonio inmaterial se define como “aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2014, p.135). Como, por ejemplo, actos festivos de alguna comunidad, así como, el uso de técnicas artesanales tradicionales que forman parte de la identidad de una sociedad.

En el caso de esta investigación se busca reflejar el simbolismo tanto del patrimonio material como el inmaterial que representa la Botica Solera para la comunidad de Barrio México. Estos vínculos participativos son esenciales para lograr una mejor interpretación de los hechos, al conocimiento popular. Pretenden fomentar una percepción cultural, hacia la importancia y la conciencia que estos patrimonios culturales representan. El simbolismo físico o estructural connota una serie de acontecimientos a través del tiempo, de gran relevancia para la zona. Por lo tanto, la participación y la apropiación de estas obras, permitirá una prospera gestión hacia las mismas.

Es por ello por lo que se debe tener como principal herramienta, la **planificación**, como eje fundamental dentro de la investigación. Yohana (2015), lo connota como un proceso que requiere respetar un consecutivo de pasos que se proponen en un primer momento, es decir, los encargados de elaborar una planificación emplean diversas herramientas y expresiones. Además, la planificación es concebida como un método que permite ejecutar planes de manera directa, los cuales serán llevados a cabo y supervisados en función del planeamiento propuesto.

Sin embargo, se conceptualiza propiamente al mencionar que: “Planificación es hablar, directa o indirectamente, de la anticipación en el tiempo, del logro de un objetivo deseado y de las acciones que debemos emprender para conseguirlo” (Gutiérrez, 2014, p.9).

Esto lleva a reestructurar una serie de particularidades que, en este caso, se vean sobresalientes del patrimonio histórico-arquitectónico de acuerdo con la cultura que la misma zona refleja. Esta responsabilidad revoca a la transición moderna, con los numerosos acontecimientos que memoran, no solo al patrimonio en sí, sino que contextualiza espacialmente a la zona en relación con destacadas rutas, comercios de la época, comportamiento poblacional, entre otros aspectos que rodean la cultura histórica de los patrimonios nacionales.

Sin embargo, son los gobiernos locales, instituciones públicas o privadas las que se ven al mando de lograr toda esta planificación y de propiciar una participación de la población aledaña, no obstante, la ciudadanía externa también. La participación refleja

el involucramiento voluntario de la población aledaña, en estos espacios culturales. Dado esto hacia un mejoramiento de las condiciones-actividades que este realiza, con la finalidad de construir un conocimiento en conjunto que ayude a tomar decisiones desde la institucionalidad encargada.

De acuerdo con lo anterior, es necesario comprender el vínculo institucional, que impulsan propuestas con el ideal de una participación dinámica.

Cuando se refiere a participativo, es porque la responsabilidad del proceso, la incidencia política, la división del trabajo, la toma de decisiones, realización y evaluación de las actividades es asumida por las organizaciones comunales, acompañadas por el facilitador externo, que es el gestor” (Ramírez, 2017).

Como se menciona en el texto anterior, la responsabilidad participativa es la esencia en la toma de decisiones para ejercer cualquier tipo de actividad, que construya el empoderamiento de la ciudadanía para solventar sus necesidades. Esto refiere a accionares desde un parámetro de base, esencial para llegar acuerdos colectivos, donde son las organizaciones comunales quienes deben estar al tanto e interesadas de los acciones políticas, sociales, ambientales y económicas, que les propicie la mejor información para que de la misma forma se lleve a cabo la toma de decisiones.

La planificación participativa “debe consistir en informar a la población y, sobre todo, en promover y dinamizar su interés e implicación” (Gutiérrez, 2014, p.127).

Del mismo modo, existen otros autores que proponen diversas definiciones sobre la planificación participativa. Entre estos se destaca a Harnecker y López, (2009), en el texto *La Planificación Participativa en la Comunidad*, quienes la proponen como un “proceso donde la comunidad participa en forma activa y decisoria en la elaboración del plan de desarrollo de su comunidad” (p.7).

Para la elaboración de este estudio la **planificación participativa**, se entenderá como el proceso de empoderamiento en las comunidades, para que los mismos adquieran habilidades, dentro de la toma de decisiones con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

La planificación participativa tiene dos momentos fundamentales: la formulación del plan y la ejecución y control de este, según lo mencionan Harnecker y López (2009). Por la tanto, la planificación participativa se divide en planes y procesos mencionados anteriormente.

Los procesos de planificación participativa tienen sentido en tanto logren articular, los múltiples procesos de planeación sectorial, territorial, poblacional, y los distintos niveles en que la planificación se inscribe. Es por esto que es necesario preguntarse ¿qué tipo de población se va a intervenir? ¿Con qué sociedad se va a trabajar y cómo se aspira contribuir? Por eso, las rutas de planificación participativa se desarrollan a partir de múltiples decisiones que influyan dentro del proceso.

Por medio de la planificación participativa se distinguen procesos que son instrumentos base para favorecer la fase integral y el contraste de perspectivas heterogéneas ante la toma de decisiones, sobre temas de interés común. Es por medio de una adecuada gestión que se relaciona la ciudadanía y el ente público. Asimismo, es necesario que se tenga claro los instrumentos, medios y canales que permitan que estos procesos incentiven la participación para el involucramiento de las personas.

A través de los diferentes procesos se permite conocer la relación que existe entre la planificación participativa y el consecutivo de aspectos a tomar en cuenta para realizar una conveniente gestión cultural.

No obstante, la utilización de mecanismos en dicha gestión se traduce en dos componentes; por un lado, las manifestaciones culturales que se detectan en la organización o comunidad, y, por otro lado, los mecanismos organizacionales. “Se utilizan para la difusión, transmisión y reforzamiento de dichas manifestaciones entre los trabajadores” (López, 2014). Es por ello que la complejidad de la gestión cultural se dirige a una función muy moderna dentro del desarrollo de la identidad cultural, la cual se presenta intrínsecamente en un espacio determinado.

El Investigador Huergo, J. (2012) menciona que la **gestión** es “una concepción y una práctica respecto del poder, de la administración y la circulación del mismo y de las

formas de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización o institución” (p.3).

Se resalta la gestión como el proceso donde se dirige alguna organización, integra la apreciación y noción que ya se tiene sobre cultura. Asimismo, se comprende la **gestión cultural** “como la administración de los recursos de una organización cultural con el objetivo de ofrecer un producto o servicio que llegue al mayor número de público o consumidores, procurándoles la máxima satisfacción” (López, 2013, p.3). Lo que hace de la gestión cultural una práctica de servicio con personalidad propia, donde se conecta un desarrollo de la integración de los bienes culturales, que se presenta dentro de una región y que necesita de una intervención decisiva para sobresalir dentro de la transformación cultural.

Cabe destacar íntegramente la gestión cultural que cumple la Asociación Cultural de Giratablas (s.f.), que se encuentra a cargo de Giancarlo Protti, máster en Artes Dramáticas de la Universidad de Costa Rica. El destacado aporte de la Asociación hacia la gestión cultural,

Se encarga de gestionar proyectos, fomentando relaciones estratégicas y promoviendo proyectos entre diferentes organizaciones y países. Supervisa el desarrollo global en la presentación del proyecto, captación de financiamiento, monitoreo, ejecución y evaluación de este. Impulsa programas para el mejoramiento de la calidad de vida de artistas escénicos y gestores culturales, interactuando con otras organizaciones culturales de metas comunes” (p.1).

En referencia a lo anterior, la investigación se concentra en la corriente definida por Martínez en su ponencia: Algunas notas sobre la identidad y la gestión sociocultural (2016), la cual se basa en un modelo de gestión cultural mucho más participativo e integral donde se fundamenta la toma de decisiones en un ámbito más sociocultural. A la cual se dirige como:

Un proceso construido de forma democrática, mediante la acción de agentes facilitadores que recurren a un conjunto de herramientas y métodos asociados a la planificación, con el propósito de generar la participación activa de los miembros de una comunidad, en la definición, ejecución y apropiación de proyectos de promoción de la creatividad y puesta en valor del patrimonio cultural, en consonancia con las necesidades y requerimientos particulares del desarrollo integral de su propio territorio” (p.16).

Se identifica la fuerte posición que cumplen los agentes facilitadores, para impulsar el desarrollo local en la esencia del valor de los espacios culturales, donde se integre una fuerte participación comunitaria y un empoderamiento hacia la toma de decisiones en cuanto a la gestión cultural comunitaria.

Sin embargo, es importante comprender y relacionar la construcción de conocimiento dentro del desarrollo de la gestión cultural tomando en cuenta “la posibilidad de generar relaciones entre las diferencias, bajo la premisa del diálogo, la negociación y el intercambio equitativo de construcciones materiales y simbólicas” (Martínez, 2016, p.15). Donde se identifique el intercambio de las manifestaciones culturales, se visualice el compromiso de manera íntegra por parte de las instituciones u organizaciones gestoras y se promueva la participación en la comunidad.

Capítulo III.

Aspectos Metodológicos

a. Enfoque investigativo seleccionado

El apartado actual busca, de acuerdo con la investigación propuesta, conocer los criterios y la sensibilización de la población meta, con abordajes como: ¿ha sido parte de algún evento u actividad organizada por la Municipalidad de San José?, ¿qué tanto conoce sobre el Centro Botica Solera?, ¿en su opinión le resultan provechosas las actividades asistidas en la Botica Solera?, además, otros aspectos pertenecientes a un enfoque cualitativo.

Este enfoque permite generar preguntas e hipótesis, ya sea, antes, durante o después de la recopilación y análisis de los datos obtenidos. La orientación cualitativa ha según Hernández, (2014) precisa el término del enfoque como “la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7).

Por medio de la línea seleccionada se establece el contacto directo con determinados actores, tanto a nivel comunal, como institucional, con quienes se cuenta con un acceso a la información de una manera más directa y veraz. No obstante, se hace referencia a textos bibliográficos de autores propios, quienes complementan el análisis. Lo anterior, considerado como fuentes primarias o de principal acceso.

Además, en términos de integrar una mejor explicación de algunas acotaciones en el contenido del análisis, se hace referencia a fuentes secundarias, accesibles por medio de periódicos, revistas, sitios web, textos no oficiales, entre otros aportes. La debida interpretación de los datos asegura que el enfoque cualitativo se exprese de manera esencial, la recolección de datos debe de ser oportuna para poder integrar una buena calidad dentro del análisis de resultados.

b. Tipo de investigación

Tras conocer el enfoque de investigación, se procede a contemplar los tipos de investigación que serán de gran utilidad para el entendimiento del documento. Se hace uso del tipo de investigación exploratoria y, principalmente, la descriptiva. Para ello se realizará una exhaustiva indagación de los hechos, causas y acontecimientos que gestiona el Centro Botica Solera, de manera que se pueda conocer con precisión las bases sobre el problema planteado.

El tipo de investigación exploratoria busca examinar un problema de investigación o un tema poco intervenido, del cual quedan por aclarar consecutivas dudas aún no abordadas. Al respecto, se menciona que “Se emplean cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.91).

Posteriormente, se hace un énfasis hacia el tipo de investigación descriptiva, que *“busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”* (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p.2). Es decir, conocer con precisión las funciones, actividades, y procesos relacionados al centro, lo anterior, por medio de la participación ciudadana activa y cómo esta se vincula con las actividades que se planifican dentro de la Botica Solera.

d. Población, muestra y análisis de actores o actoras y unidades de observación.

La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población (Hernández et al, 2014). El documento de investigación expone una muestra que contempla dos poblaciones específicas: en primer lugar, el ámbito institucional y, en segundo lugar, el ámbito comunitario.

La Municipalidad de San José es referida como la representación institucional, quien asume la restauración y, posteriormente, la reactivación del Centro Botica Solera

para el año 2013. Se trabaja directamente con el Departamento de Servicios Culturales, encargado de administrar el espacio del Centro. Del departamento se toman en cuenta tres principales puestos: la jefatura, la encargada de la gestión cultural y el funcionario directo de la Botica Solera.

No obstante, se contempla el ámbito comunal como eje receptivo hacia la asistencia de los eventos programados que proporciona el espacio. El mismo, se propone ser dividido en dos unidades de análisis: la población aledaña y la población directa.

La población directa consta de una muestra representativa inicialmente, seleccionada hacia los estudiantes de décimo año del Liceo de San José. Se trabajó con 38 estudiantes, dos secciones en dos días distintos. El énfasis remite a los jóvenes participes de las actividades culturales de Barrio México o bien del Centro Botica Solera, siendo los alumnos pertenecientes a la zona o no.

Por su parte, la muestra obtenida por la población aledaña es dada mediante una convocatoria abierta, organizada o propuesta desde la Asociación de Barrio México. Del mismo modo, se precisa la participación del presidente de la Asociación, algunos representantes de la junta directiva y habitantes de zona. Lo anterior, permite conocer el acceso al espacio, el dinamismo del sitio y la concepción que se tiene para su uso u aprovechamiento.

e. Técnicas de Investigación

El presente apartado es esencial para poder llevar a cabo la recolección de la información en el enfoque investigativo seleccionado. A través de las técnicas de investigación se conocen puntualmente los aspectos o herramientas que se utilizarán para llevar a cabo los procesos tanto de recolección de datos por medio del uso de fuentes primarias, como los métodos realizados para la interacción directa con la comunidad, que proporcione-la información necesaria.

De acuerdo con la investigación en el Centro Cultural y de Información Comunitaria de la Botica Solera, se hace uso de las siguientes tres técnicas:

- Técnicas de investigación documental: “por sus características, un texto que seguramente permitirá al alumno adquirir los conocimientos prácticos más actualizados, los cuales lo capacitarán para estructurar y elaborar eficientemente su indagación” (Hernandez, 1990). Mediante esta técnica y en torno al objeto de estudio se delimitan fuentes que proporcionan o contextualizan de mejor manera el quehacer de la investigación, conocer antecedentes, investigaciones previas, proyectos o programas relacionados-vinculados con el dinamismo del Centro Botica Solera.
- Entrevistas: “Forma parte de las técnicas de investigación social cualitativas, cuya función es interpretar los motivos profundos que tienen los agentes a la hora de actuar o pensar de determinado modo con respecto a distintos problemas sociales” (Taguencia y Vega, 2012), p.60). Es decir, se lleva a cabo dicha técnica con los actores de mayor representación, en su totalidad desde la población institucional y únicamente con el presidente de la Asociación de Barrio México. Estos representantes se consideran, como la información más próxima y actualizada que se pueda lograr obtener de la Botica Solera y sus distintos vínculos.
- Talleres Participativos: “espacio en el cual se genera conocimiento a través del intercambio de experiencias con “otros”, para de esta manera establecer el valor del aspecto “cooperativo” en el desarrollo de procesos del conocimiento, fortaleciendo la importancia de la conjunción de esfuerzos para solventar problemáticas comunes” (Instituto Ciudadano de Planeación Municipal, 2014). Mediante la técnica descrita se trabaja con la población aledaña y también directa. Aprovechando al máximo el conocimiento y la apreciación que los habitantes manejan en torno a la investigación. Además, conocer las propuestas establecidas en el Centro Cultural Botica Solera, así como, generar opiniones y destacar temas de interés cultural, del mismo modo, una retroalimentación hacia el valor patrimonial que la edificación presenta.

f. Limitaciones de la investigación

De acuerdo con los planteamientos establecidos para la investigación, es importante tomar en cuenta ciertas limitaciones u obstáculos que, eventualmente, llegan a presentarse en el transcurso del desarrollo del trabajo. Para ello, se redacta en conjunto con el conocimiento de Denia Sánchez (2018), la gestora cultural en el Departamento de Servicios Culturales y del Centro Botica Solera, las siguientes limitaciones:

- Falta de credibilidad institucional: al no existir un vínculo con el espacio estas desconocen sus propuestas, actividades o la disponibilidad del lugar. En sí, para ser aprovechado como un aliado estratégico a fin de intereses individuales (reuniones, capacitaciones) por parte de las instituciones, asociaciones, organizaciones, entre otros.
- Insuficiencia de estudios previos: la realización de estudios previos por parte de las diferentes instituciones es elemental, para tener una noción de lo que hay y lo que hace falta dentro de la investigación. No obstante, la Municipalidad de San José, carece de documentos relacionados con el objeto de estudio propuesto.
- Desarticulación organizacional: en un contexto distrital, se encuentran asociaciones y organizaciones encargadas por el desarrollo comunal. Sin embargo, la inserción de estas no es totalmente activa para las propuestas que plantea el Centro Cultural, por lo que no se hacen partícipes o no muestran inserción alguna.
- Corresponsabilidad: el documento no genera este espacio, ya que está enfocado en la relación institución-comunidad, hacia el uso del espacio público Centro Botica Solera.

Capítulo IV.

Análisis de Datos.

1. Contextualización de la población comunitaria, La Merced - Barrio México

Barrio México se encuentra ubicado en el distrito Merced en la provincia de San José, Costa Rica. Se reconoce que un barrio es la parte más pequeña en la que se termina fragmentando geográficamente el distrito. Según lo planteado por Fernández (2018) un barrio:

Es la célula madre de la vida ciudadana, es una parte apenas, un fragmento, un trozo, un pedazo de ciudad con características propias, un sector que más allá de su mera espacialidad también es momento vivido, tiempo íntimamente vinculado a la evolución histórica urbana y a su naturaleza artificial, construida física y vivencialmente, día a día, por los seres humanos que lo habitan

Es decir, se habla de barrio para delimitar en particular a la comunidad que forman los habitantes de una cierta parte de la ciudad, parte caracterizada de una fisonomía propia y aspectos distintivos que le brindan su unidad e individualidad en el conjunto ciudadano, entre ellos puede sobresalir el paisaje urbano, funciones específicas que cumplen para el desarrollo o el contexto social.

El distrito Merced cubre una superficie de 2.29 km², que porcentualmente se representa mediante el 5.13% del territorio cantonal, de acuerdo con lo planteado por la Dirección de Planificación y Evaluación (2013). Barrio México se identifica como el más amplio del total de once barrios, ocupando 0.70 km² del área. El sector cumple con amplios servicios, instituciones educativas, centros religiosos, centros de salud, parques para el esparcimiento, además, del Banco Nacional y una organizada Asociación de Desarrollo, que cumple con las necesidades más inmediatas de la comunidad.

Barrio México, demográficamente cuenta con un total poblacional de 17.802 habitantes, los cuales 4.405 se encuentran asegurados y 13.397 sin seguro, datos proporcionados por la Clínica Clorito Picado (2018). De esta forma se precisan datos sobre la condición etaria que caracteriza a esta región, donde se recalca que gran parte de este colectivo son personas adultas mayores, 1.291, esto representa un 7.3% del total de población y un 29% en condición de asegurados.

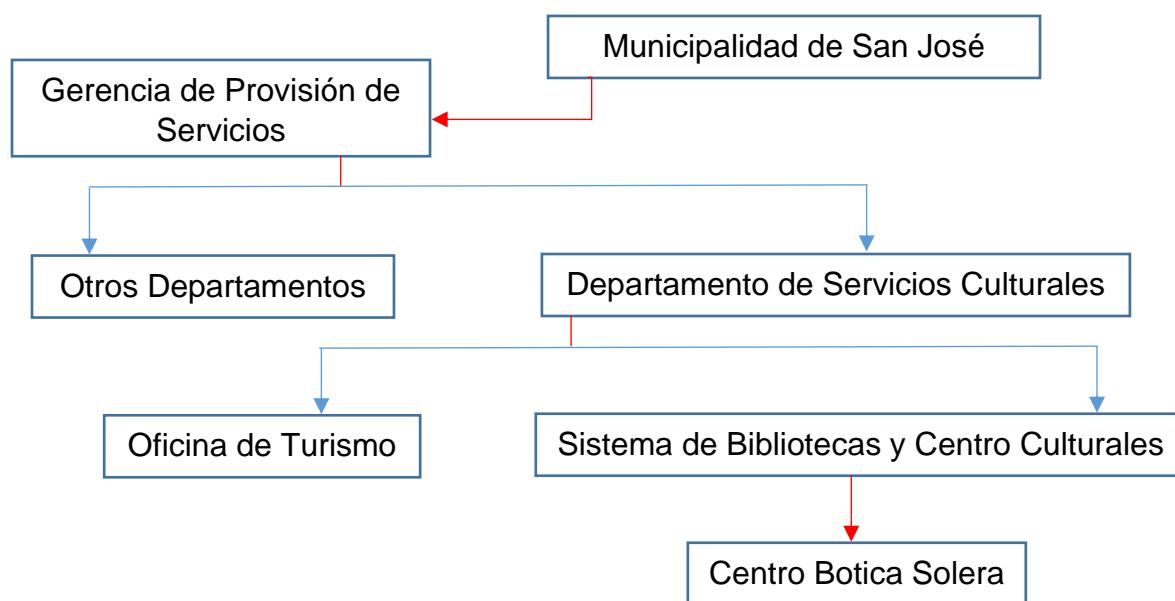
Es decir, al conocer los datos anteriores se logra precisar la planificación participativa correspondiente, o principalmente, con qué tipo de espacios, actividades o eventos, se logran proponer en el Centro Cultural Botica Solera de una manera más receptiva. Esto no quiere decir, que se deja de lado el porcentaje de población restante o sin interés, sino más bien una planificación direccionada al público de mayor edad.

Además, se toma en cuenta la población asegurada donde se conoce que la Clínica Clorito Picado como institución, funciona como aliada al proporcionar mensajes, comunicados, publicidades, por medio del acceso a los datos personales registrados. Lo anterior, concibiéndose como un alcance seguro hacia las personas aseguradas.

Sector Institucional

Organigrama 1.

Sector Institucional



Fuente: Elaboración Propia.

El organigrama anterior presenta la jerarquización existente desde los gobiernos locales, los cuales inicialmente se subdividen en la Alcaldía y el Concejo Municipal. Asimismo, la Alcaldía consta de tres gerencias, donde es en la Gerencia de Provisión de Servicios que se encuentra el Departamento de Servicios Culturales. Este último contempla ampliamente el Sistema de Bibliotecas y Centros Culturales y,

específicamente, de acuerdo con la investigación se puntualiza en el Centro Botica Solera.

Es importante recalcar, que desde el Departamento de Servicios Culturales la jefatura se encarga de administrar los espacios públicos culturales, no obstante, el mismo departamento consta de una gestora cultural, quien dispone de acuerdo a su experticia la aprobación de proyectos, eventos o actividades a realizar en el espacio y, además, un funcionario a cargo directamente del espacio en el Centro, quien mantiene una relación directa con el público.

1.1 Municipalidad de San José

El territorio costarricense se encuentra constituido por siete provincias, cada una cuenta con su propia municipalidad, que impulsa y colabora por medio de los recursos existentes con el desarrollo local. Mediante el ordenamiento jurídico-administrativo nacional, “las Municipalidades tienen un papel relevante en la gestión y administración de los intereses y servicios locales” (Lobo, 2013, p.127).

Sin embargo, su función está directamente vinculada a la gestión pública y cómo avanza progresivamente mediante proyectos, programas, o planes vigentes; relacionados al desarrollo humano, social, económico y cultural del pueblo costarricense. Además, cuenta con el apoyo de otras instituciones públicas en la ejecución de sus propuestas y es regida por un alcalde quien es electo popularmente cada cuatro años.

No obstante, el estudio remite a la Municipalidad de San José como actor global en el distrito Merced-Barrio México, a partir de las condiciones que se tienen en la comunidad en la que se encuentra la zona, edades, educación, empleo, vulnerabilidad, entre otros aspectos. De esta manera, se puede conocer, tanto a la probación con la que se trabaja, así como las propuestas coherentes que deben formularse de acuerdo con las falencias, necesidades o circunstancias existentes.

1.2 Departamento de Servicios Culturales

Nace durante la década de los años setenta, conocida como Dirección de Bibliotecas Infantiles Municipales, principalmente, concebida para los niños de la región;

más adelante, en relación con el crecimiento institucional que se dio durante finales de los ochentas, se debió incorporar a las bibliotecas en programas de extensión cultural (Municipalidad de San José, 2017).

Para el año 2000, con la creación de la Dirección de Desarrollo Humano, el aparato administrativo se convierte en Sección de Cultura y Deporte, lo que generó un incremento en la gestión cultural de comunidades. Durante el periodo 2007, toma su forma actual como Departamento de Servicios Culturales, debido al proceso de reestructuración municipal implementado.

Sin embargo, su función parte de la formulación de una política cultural, la cual genera un marco orientador para el desarrollo de la ciudad a través de la cultura y, asimismo, que exprese las necesidades de cada sector. Cada documento intenta integrar a la institución con una perspectiva cultural, posicionando así a la cultura como pilar fundamental del desarrollo (Municipalidad de San José, 2017).

Desde el Departamento de Servicios Culturales, el eje de estudio permite acceder a las problemáticas, falencias u necesidades vinculantes de la zona, Barrio México, con respecto al tema cultural, para el rescate y la apropiación de los patrimonios culturales, tal es el caso de la Botica Solera. No obstante, es necesario conocer el contexto habitacional, infraestructura, parques, centros educativos, áreas de salud, entre otros aspectos.

1.3 Centro Botica Solera

El espacio de la Botica Solera desde sus inicios marcó significativamente la zona debido a su representación arquitectónica. Su estructura simboliza una época y la incidencia europea hacia la cultura de la zona. Por muchos años se vinculó el cuadrante con el conocido “Paso de la Vaca”, ruta de tránsito principal. Por su parte, se caracterizó, esencialmente, por ser un dispensario de medicamentos, administrado por el farmacéutico Otto Solera Valverde. Posteriormente, deja de comercializar hasta la década de 1940 y pasa a manos de compañías, quienes no perduran en el local.

El Centro Botica Solera, impulsa la cultura a través del emblema patrimonial que hoy representa, esto mediante el espacio público abierto y disponible que permite realizar

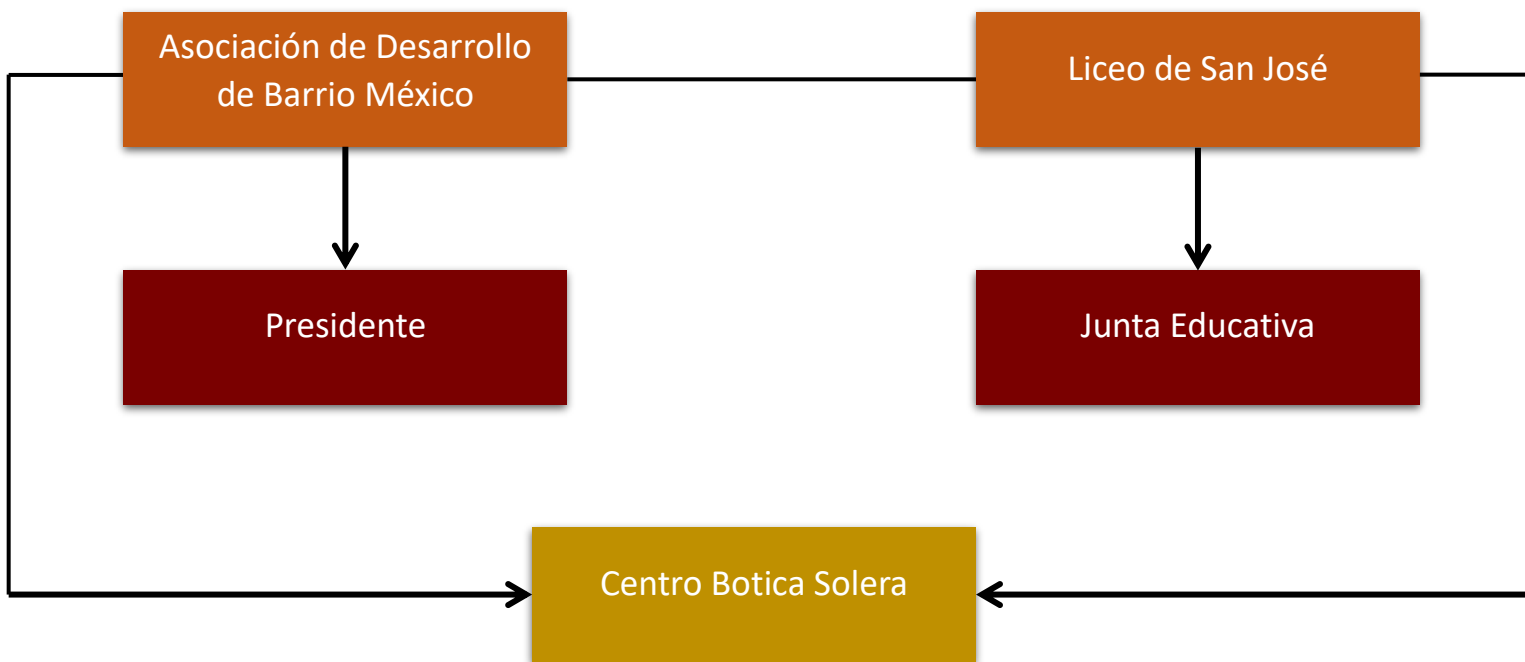
exposiciones de arte, conciertos, talleres, capacitaciones, entre otros usos del espacio cultural. En conjunto con la Municipalidad de San José se incentiva a la población comunal a ser partícipes o los propios gestores de las actividades, eventos y/o festividades culturales que se propicien desde el espacio público.

El trabajo de investigación enfatiza al Centro Botica Solera como eje de estudio, para identificar los receptivos componentes de gestión cultural facilitados por el Departamento de Servicios Culturales y su nexo a las necesidades colectivas, que se determinan mediante mecanismos de participación ciudadana.

Sector Comunal

Organigrama 2.

Sector Comunal



Fuente: Elaboración Propia.

En relación con el organigrama previo, se presenta la relación directa existente entre la Asociación de Desarrollo Barrio México y el Liceo de San José, con el centro cultural. La Asociación se encuentra representada por medio del presidente y, a su vez, la institución educativa por las Juntas Educativas. Se dan propuestas desde la academia y la comunidad (la asociación) para fortalecer iniciativas culturales en los jóvenes,

aprovechamiento y empoderamiento del espacio. Tomando en cuenta el aval del representante directo del Centro Botica Solera.

1.4 Asociación de Barrio México.

El dinamismo de las comunidades requiere de un constante seguimiento a las problemáticas y necesidades existentes. A partir de lo anterior, voluntarios se postulan para ser elegidos en una respectiva Junta Directiva y concretan objetivos que beneficien a la comunidad como parte de una asociación.

Una asociación de desarrollo comunal es un grupo organizado de personas dentro de una comunidad que busca realizar todo tipo de acciones para mejorar las condiciones sociales, económicas, culturales, y ambientales del área en que conviven.” (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad , 2019)

Las asociaciones de desarrollo de las comunidades cuentan con una estructura de trabajo, se dividen en cuatro órganos: asamblea general, junta directiva, fiscalía y secretaria ejecutiva. Asimismo, se “debe realizar al menos una asamblea ordinaria cada año en la cual presentan sus informes los miembros de junta directiva, se nombran cargos, se aprueban planes de trabajo y se resuelven asuntos de interés para la comunidad, que requieren la participación de este órgano.” (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad , 2019).

Por lo tanto, la asociación de Barrio México se conforma de un total de 50 asociados, tanto hombre como mujeres. La junta directiva se compone de 7 personas, que se dividen en los siguientes puestos:

- 1- Presidente
- 2- Vicepresidente
- 3- Secretario
- 4- Tesorero
- 5- Vocal 1
- 6- Vocal 2
- 7- Fiscal

La junta directiva se elige por votación, por medio de la asamblea que se realiza cada año. El presidente de la asociación se posiciona como figura proactiva y joven que

incentiva e integra el trabajo en conjunto con diferentes entidades, lo que impulsa el desarrollo de la participación ciudadana y el interés por formar parte de la toma de decisiones en temas que generan cambios positivos en la comunidad.

De esta manera, la Asociación de Desarrollo sostiene un fuerte vínculo con la Botica Solera, por ser un espacio de la comunidad donde se pueden desarrollar actividades de índole cultural, social, educativa, entre otras eventualidades que involucren a la población y que los mismos se apoderen del Centro para incentivar el bienestar de la comunidad.

Según lo comenta Gutiérrez (2018), presidente de la Asociación, misma que ha tenido un cambio representativo, ya que previo a este año el cargo había sido ocupado por una misma persona durante mucho tiempo seguido, lo que llega a ser una distinción desde una óptica más comunal, de mayor alcance por el acceso o la disposición virtual, con nexos comunicativos más precisos y eficientes. Al mismo tiempo, el aprovechamiento del centro, dispuesto u ofrecido para el mismo lucro que le puedan dar demás organizaciones, instituciones, fuerzas vivas, enlazadas con la Asociación.

1.5 Liceo de San José

El Liceo de San José es una institución pública de enseñanza secundaria, fundado en el año 1954. Se ubica en el distrito Merced de Barrio México, dicha institución abarca a la mayor cantidad de jóvenes de la comunidad como a la de alrededores.

Cabe mencionar que el Liceo de San José se rige por el Ministerio de Educación Pública (MEP), que se encarga de “promover el desarrollo y consolidación de un sistema educativo de excelencia, que permita el acceso de toda la población a una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense integrada por las oportunidades y la equidad social” (Ministerio de Educación Pública , 2019).

Del mismo modo, la función del Liceo de San José se origina por medio de las juntas de educación que “son organismos auxiliares de la administración pública que

constituyen la base para el funcionamiento de los centros educativos públicos” (Ministerio de Educación Pública, 2019).

Dentro de sus principales funciones se encuentran: Coordinar con el Director del centro educativo el desarrollo de programas y proyectos, dotar de bienes y servicios para atender las necesidades y prioridades establecidas en el Plan Anual de Trabajo (PAT), formular el presupuesto del centro educativo, custodiar, administrar y ejecutar los recursos públicos que le hayan sido transferidos, entre otras expuestas en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, artículos 31 y 32” (Ministerio de Educación Pública, 2019).

Es decir, por medio de las juntas de educación el Liceo de San José prioriza sus actividades a realizar con el estudiantado, el cual es pilar fundamental y a quienes van dirigidas el cien por ciento de las acciones a desarrollar.

El Liceo de San José se elige a partir de los jóvenes y su relación con la Botica Solera. De esta forma, se puede conocer qué tan presente se encuentran los jóvenes en las actividades culturales que realiza la Botica, así como, cuál es su grado de participación y qué tanto conocen del simbolismo patrimonial que este representa.

2. Mecanismos financieros para la gestión cultural en la Municipalidad de San José, 2018.

Esta sección cuenta con el análisis de elementos financieros necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual, en relación con la gestión cultural. Lo anterior, de acuerdo con lo propuesto y estipulado desde la Municipalidad de San José y a lo interno del Departamento de Servicios Culturales en el año 2018.

Los datos recopilados se obtuvieron directamente según lo conversado con Callejas. M, (2018), jefa del Departamento de Servicios Culturales en la Municipalidad de San José; también, se incorporó el conocimiento y la experiencia pertinente relatada por Sánchez. D, (2018), gestora del Centro Botica Solera, quien se encuentra en contacto diario con la gestión del espacio.

Costa Rica, al igual que otros países, actualmente, hace uso de presupuestos como herramienta de planificación y control administrativo, según, Obregón, R. (1997).

La municipalidad de San José se encuentra regida por medio de cuatro programas presupuestarios:

- Administrativo
- Servicios
- Inversiones
- Partidas Especificas

Es el segundo, servicios, al que se le asigna mayor financiamiento, esto debido a los diferentes departamentos en los que se desarrolla (cultura, social, seguridad, entre otros), además de los programas y proyectos que desenvuelven desde sus áreas.

2.1 Presupuesto que se asigna para el Departamento de Servicios Culturales.

El énfasis de estudio se realizará sobre la sección de servicios y en esta área, el eje de estudio estará direccionado al Departamento de Servicios Culturales.

El gobierno local, del total presupuestado asigna una determinada cantidad al Departamento de Servicios Culturales. Inicialmente, el departamento se basa en el Plan de Desarrollo Municipal que, a su vez, se desprende del Plan de Gobierno electo para fijar las metas, obtenidas del Plan Operativo Anual. De esta manera, ampliamente, se estima el financiamiento necesario para cada una de las actividades valoradas. El monto estimado es presentado como una propuesta hacia el programa administrativo y terminada la valoración este puede o no ser validada.

Al interior de las distintas funciones con las que debe cumplir esta sección en la Municipalidad de San José, la prioridad rige en lo establecido por el Plan Operativo Anual y las actividades que constan. Posterior a la aprobación del presupuesto presentado al programa administrativo, se contempla detalladamente el financiamiento dispuesto para cada una de las metas propuestas.

Los datos financieros, generalmente, contienen cierta similitud o aproximación con los utilizados en años anteriores, esto a raíz de la importancia y la relevancia que genere

tanto a nivel cultural como participativo en la localidad. A través del aprendizaje percibido año tras año, se toman ciertas notas, recordatorios, sugerencias, aportes, con los cuales se intenta innovar y de manera distintiva-dinámica lograr mejorar una mayor recepción del colectivo comunal.

No obstante, cabe destacar que ninguno de estos proyectos sobresale por encima de otro, la importancia asignada hacia cada evento responde a distintas aristas de la cultura, con diferentes objetivos y públicos meta, respectivamente.

Como parte del control presupuestario, el gobierno local renueva cada dos meses con una modificación presupuestaria, en efecto, para dar un seguimiento a los eventos ya realizados y conocer si hay licitaciones favorables, es decir, si hubo una disminución de precios durante el año y con eso genera un sobrante de proyectos como saldos presupuestarios de las metas ya ejecutadas, y se reasignan a otras metas en ejecución.

El ahorro acumulado, gracias a licitaciones dadas, proporciona el apoyo financiero hacia proyectos que se encuentren fuera del Plan Operativo Anual, metas no programadas, que aun así se consideren sobresalientes o de un impacto significativo, son seleccionados de acuerdo con la relevancia hacia objetivos institucionales, pertinencia política, oportunidades detectadas, opciones de mejoras de procesos, entre otros elementos o aspectos.

El Departamento de Servicios Culturales para el año 2018 dispuso de un monto presupuestario de ₡589,733,524 netos. Lo anterior, sin contemplar los salarios totales de las personas colaboradoras en el departamento. No obstante, se abarca una casilla de gastos varios, que incorpora pagos en alquileres, servicios básicos, telecomunicaciones, transporte, entre otros recursos. Seguidamente, se ilustra un cuadro con las distintas actividades y su presupuesto.

Tabla 1.

Presupuesto del Departamento de Servicios Culturales 2018, según actividades.

Actividades	Presupuesto
Sistema de Bibliotecas Municipales	₡ 145,652,672.00
Biblioteca Multicultural Botica Solera	₡ 19,700,000.00
FIA 2018	₡ 75,000,000.00
Chepe Joven 2018	₡ 9,300,000.00
Festivales y Ferias	₡ 6,930,000.00
Efemérides	₡ 1,653,750.00
Arte y Cultura en Barrios	₡ 11,896,500.00
Festival Transitarte	₡ 77,366,500.00
Santos y Boyeros	₡ 4,000,000.00
Crepúsculos Románticos	₡ 13,367,340.00
Oficina de Turismo	₡ 46,494,200.00
Gastos Varios	₡ 178,372,562.00
<i>Total</i>	<i>₡ 589,733,524.00</i>

Fuente: Presupuesto Departamento de Servicios Culturales, 2018.

2.2. Monto presupuestado que se le destina a la Botica Solera anualmente.

De acuerdo con el presupuesto global, anteriormente mencionado, de la Municipalidad de San José, el Departamento de Servicios Culturales cuenta con una fracción de este, y posee también determinadas distribuciones presupuestarias para las metas propuestas en el Plan Operativo Anual.

Las actividades fijadas en el POA para ser llevadas a cabo durante el año se encuentran dirigidas a la población del Cantón de San José, con apertura a recibir a cualquier persona que desee participar. Lo anterior, con el fin de lograr distintas

festividades culturales, actos, talleres, cine foros, exposiciones, entre otros. De esta forma, es claro que la logística prevé ser distinta para cada evento y, además, la recepción participativa de las poblaciones aledañas o externas. Asimismo, se entiende que el presupuesto regido que se le asigna a cada una de estas festividades debe acatarse minuciosamente, con el fin de realizar exitosamente el total de metas.

El Departamento de Servicios Culturales cuenta con un monto total de ₡19.000.000 asignado al espacio del Centro Cultural Botica Solera. María José, jefa encargada de la administración del departamento durante el año 2018, cuenta con el apoyo de Denia Sánchez, delegada a través de la Municipalidad de San José para articular la información con el Centro Botica Solera, en la programación de actividades.

No obstante, el acceso directo lo realiza el colaborador Arturo Duarte, quien se mantiene en los espacios de la Botica y desarrolla las actividades de acuerdo con las distintas propuestas recibidas por Denia. Seguidamente, se muestra un cuadro con el respectivo uso del presupuesto proporcionado al Centro.

Tabla 2.

Distribución del presupuesto en el Centro Botica Solera, 2018

Actividades	Presupuesto	%
Capacitaciones	₡ 1,000,000.00	5%
Productos de Eventos	₡ 3,000,000.00	16%
Tour-Patrimonio	₡ 1,000,000.00	5%
Página Web	₡ 10,000,000.00	53%
Infraestructura	₡ 4,000,000.00	21%
<i>Total</i>	<i>₡ 19,000,000.00</i>	<i>100%</i>

Fuente: Presupuesto Botica Solera, 2018.

Se denota que el mismo es dividido en cinco aspectos, los cuales suman el total dado. Sobresale la inversión que se le hace principalmente a página web, seguidamente, a infraestructura y productos de eventos. La Botica Solera proporciona principal importancia al conocimiento virtual que se puede ofrecer desde sitios web, así como la

publicidad de sus actividades, presentación de memorias historias, simbolismo del patrimonio y su relación con el contexto cultural, tanto del siglo XX como del XXI.

2.2 Elementos financieros distribuidos en el presupuesto asignado a la Botica Solera 2018.

Esta sección constará con el análisis del presupuesto que se le asigna de manera anual a la Botica Solera, el cual se reparte en cinco acciones específicas, de acuerdo con lo propuesto y estipulado desde la Municipalidad de San José, y dentro del Departamento de Servicios Culturales el año 2018:

- Infraestructura/manteniendo
- Producción de eventos
- Tours de patrimonio
- Página Web
- Capacitaciones

La recopilación de la información fue obtenida por los encuentros realizados con actores seleccionados del Departamento de Servicios Culturales, como Duarte. A., (2018), quien es la persona responsable de la operación diaria en el Centro Botica Solera, además, vela por las funciones que se presentan dentro del patrimonio.

2.4. Presupuesto que se asigna para infraestructura/mantenimiento, 2018.

El edificio de la Botica Solera el cual existe desde el siglo XIX, ha pasado por algunas transformaciones, daños causados por el pasar del tiempo. Sin embargo, nunca ha perdido su estructura física, propia de la época con carácter europeo.

Por lo tanto, en el 2011 cuando la Botica pasa a manos de la Municipalidad de San José con el fin de evitar que se dañe de una forma irreversible, se destina presupuesto para la restauración del patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica.

Según Duarte. A., (2019), en el momento que se restaura se le hicieron reparaciones en el techo, ventanas y puertas, con el fin de reforzar la seguridad del espacio, antes habitado por vándalos.

Del mismo modo, se dio un cambio o remodelación hacia la iluminación interna y externa, lo anterior sin perder las características arquitectónicas, además, del azulejo que se mantiene igual desde los inicios de la Botica Solera.

Cabe destacar, que para el 2018 la Botica Solera tuvo a disposición 4 millones colones para infraestructura y mantenimiento que representan un 21% de los 19 millones que se le asigna al Centro Botica Solera cada año, según lo establecido por el presupuesto anual dentro del Departamento de Servicios Culturales.

Dentro de este 21% del presupuesto que se le asigna a infraestructura y mantenimiento, se contemplan varias necesidades que presenta la Botica durante el año de gestión. Se asignan actividades, arreglos en el sistema eléctrico, tanto a nivel interno como externo del edificio, la limpieza, y mantenimiento a cualquier problema que presente el centro.

2.5. Presupuesto que se asigna para la producción eventos, 2018.

La Botica Solera se encarga de realizar y llevar a cabo diferentes eventos dentro de sus instalaciones, estas actividades se valoran de manera anual dentro del Plan Anual Operativo (PAO), se priorizan cada año y se estima un presupuesto acorde a los eventos a realizar.

Por lo tanto, la producción de eventos tiene a disposición para el año 2018, un total de 3 millones de colones, que equivale a un 16% del total del presupuesto que se le asigna a la Botica Solera, que se encuentra dentro del programa Bibliotecas Municipales y Centros Culturales y de Información Comunitaria según lo mencionado por la Denia Sánchez funcionaria del Departamento de Servicios Culturales.

El presupuesto asignado para productos de eventos se destina para realizar las efemérides que son hechos relevantes para ser recordados y celebrados en un determinado día, ya que en Costa Rica cada año se celebran cierta cantidad de efemérides. Por lo cual, la Botica Solera dentro de sus actividades organiza un evento para conmemorar algunas de estas fechas.

La Botica Solera presenta dentro de sus eventos la celebración de las siguientes efemérides:

- Día de la madre
- Día del niño
- La Independencia de Costa Rica (mes de setiembre)
- Aniversario del distrito Barrio México

Todas estas celebraciones que se realizan dentro de las instalaciones de la Botica Solera forman parte del presupuesto que se le brinda a productos de eventos, ya que para cada actividad desarrollada se ocupa invertir en la alimentación, organización, traslado, entre otros aspectos para poder llevar acabo muchos de los eventos.

La organización de estas actividades es coordinada y dirigida por integrantes de la comunidad que están anuentes y constantemente presentes para ser partícipes de estas. Un ejemplo es el esperado Día de la madre, que se realiza por medio de un grupo de señoras aledañas, quienes comparten una actividad programada y planificada para el colectivo principalmente de Barrio México.

2.6. Presupuesto que se asigna para los tours patrimonio, 2018.

Cada año la Botica Solera ofrece dentro sus instalaciones una serie de *tours* guiados para conocer más acerca de la historia que envuelve dicho patrimonio. De igual forma se realiza una serie de *tour* guiado si se mantiene dentro del Centro alguna exposición de arte. Cabe mencionar que la Botica está abierta público de manera gratuita.

Por lo tanto, según los documentos que mantiene la Municipalidad de San José y el Plan Anual Operativo de la Botica Solera, se presenta que para *tours* guiados se le asigna un 1 millón de colones que equivale a un 5% del total del presupuesto que se le otorga a la Botica cada año.

Este 5% se otorga para los *tours* guiados del patrimonio, se promueve invitar a los estudiantes de escuelas y colegios de la comunidad de Barrio México, para que puedan visitar las instalaciones de la Botica Solera, conocer, preguntar, generar diálogos que les

permita palpar un conocimiento y una apreciación tanto del patrimonio, como de su simbolismo cultural.

El traslado del estudiante a la Botica Solera permite una retroalimentación crítica en cuanto a la historia que encierra el patrimonio. Si se presenta alguna exposición de arte, ya sea de pintura, escultura, entre otro, se le invita al artista que tiene a cargo la exposición para que guíe a los estudiantes y le dé una explicación acerca del contenido de la exposición. Es decir, los estudiantes puedan conocer acerca del arte y de la cultura que se encierra en la Botica Solera, así como el intercambio de conocimiento que hay dentro de las exposiciones de arte que se presentan dentro del inmueble.

2.7. Presupuesto que se le asigna a la página web, 2018.

En el 2018 se estableció un presupuesto de 10 millones para los inicios de la creación de una página web vinculada a la Botica Solera. El desarrollo de esta página web representa el 53% del presupuesto total asignado por año al patrimonio, más de la mitad del presupuesto estipulado para el 2018.

La digitalización es una actividad que para el año 2018 demandó la mayor cantidad del presupuesto, ya que se priorizó la creación de una plataforma web, la cual permitiría al público conocer, experimentar y visualizar de manera interna lo que se puede encontrar en este centro cultural.

Comenta Sánchez, D. (2018) que la idea de la página web es tener la posibilidad de que las personas, pueden visitar la Botica Solera de manera online, calcando ejemplos de museos europeos que se pueden observar de manera virtual. Lo anterior, permite conocer cómo son los museos desde su interior, además, visualizar las exposiciones y la historia que alberga el museo o el centro histórico que se quiera visitar.

Lo mismo se presenta con el Centro Botica Solera, puesto que las personas pueden de manera digital acceder a la página web, hacer un recorrido virtual en las instalaciones del patrimonio y visitar las exposiciones de arte que se encuentren en el momento. Asimismo, tener la oportunidad de integrarse al trabajo que se ha venido realizando dentro del patrimonio.

Es por esto que la página web demanda gran parte del presupuesto del Centro, ya que realizar la página y todo el trabajo que esto conlleva forma parte de obtener un buen producto que esté apto para todo el público y en donde la Municipalidad pueda facilitar de manera sencilla y universal a cualquier usuario la información relevante sobre la Botica. Cabe aclarar que la inversión inicial de este diseño es significativa debido a su inexistencia, sin embargo, su mantenimiento, posteriormente, será mucho más barato y representará un porcentaje menor del presupuesto total.

2.8. Presupuesto que se le asigna a capacitaciones, 2018.

El Departamento de Servicios de Culturales, establece dentro de sus funciones capacitar de manera activa a su personal, para poder ejecutar de la manera correcta muchas de las funciones que se establecen dentro del POA.

Por lo tanto, se insta un presupuesto anual que atienda a las necesidades que presenten los funcionarios, donde se les pueda otorgar capacitaciones de manera anual, brindando el soporte y los recursos necesarios para realizar de manera adecuada las múltiples funciones que tienen a cargo.

Por lo anterior, la Botica Solera establece un presupuesto anual para capacitaciones, que según los documentos facilitados por la Municipalidad de José para el año 2018, se le asignó un total de 1 millón de colones que representan 5% para realizar y coordinar capacitaciones para los funcionarios que estén a cargo de la Botica.

El Centro Botica Solera está a cargo del funcionario Arturo Duarte y este cumple las tareas específicas de ejecutar, organizar, y coordinar las actividades que se realizan dentro de la Botica. Una de sus funciones principales es coordinar las exposiciones de arte que se presenten dentro del Centro.

Consecuentemente, según Sánchez, D. (2018), es de suma importancia capacitar al encargado de la Botica Solera, ya que este tiene a cargo tareas muy específicas. Del mismo modo, la apertura de conocimiento por parte de las capacitaciones ayuda a que se ejecuten y desarrollen mejores acciones dentro del centro cultural.

3. Herramientas de gestión cultural identificadas en la Botica Solera

El espacio cultural que brinda el Centro Botica Solera mediante la colaboración principal de la Municipalidad de San José e instituciones relacionadas, procuran el compromiso constante hacia la reactivación cultural del patrimonio histórico-arquitectónico.

De acuerdo con lo anterior, la investigación no logra identificar claras herramientas y/o mecanismos reales de gestión cultural, aunque existen mecanismos propuestos desde la institucionalidad para facilitar e involucrar el aprovechamiento del espacio. El funcionario encargado de la Botica vela por el mantenimiento, las actividades y propuestas, es decir, la administración del Centro. Del mismo modo, es el nexo más cercano que permite conocer los intereses de la comunidad, contemplar las necesidades y, principalmente, crear el simbolismo cultural que este espacio representa mediante actividades, conciertos, exposiciones, charlas, entre otros.

El vínculo directo desde la institución corresponde al Departamento de Servicios Culturales, donde un colaborador en su interior lleva un seguimiento más detallado y en conjunto con el cuerpo laboral que se encargan de recibir las propuestas hechas en la Botica Solera y validarlas según corresponda.

3.1. Mecanismos para la presentación de proyectos.

Se contemplan, inicialmente, mecanismos para la presentación de proyectos, vinculados a los ejes culturales donde se incentive su participación y una recepción integral, respectiva a las necesidades o gustos colectivos en la comunicad.

Desde el Departamento de Servicios Culturales, la presentación de proyectos representa a un grupo de colaboradores, quienes actualmente llevan más de quince años en su labor y facilita la toma de decisiones por la experiencia del colectivo. El trabajo con aliados estratégicos envuelve una gran responsabilidad y un gran paso hacia la credibilidad del espacio. Además, facilita el acceso a variados planteamientos de proyectos vinculantes o no, para su desarrollo.

El caso de la implementación en nuevos proyectos conlleva un proceso distinto a los existentes, esto debido a que los proyectos ya establecidos deben estar incluidos en el Plan Operativo Anual. Sus requerimientos se dirigen a un replanteamiento FODA, habiendo culminado la actividad. De esta forma, se proponen mejoramientos de logística o recursos, el abordaje puede variar, asimismo, el tiempo y las estrategias para incentivar la participación ciudadana.

Es decir, por el contrario, los proyectos nuevos inicialmente urgen la aprobación de la jefatura en el Departamento. No obstante, si el análisis contemplado hacia el proyecto requiere de recursos económicos significativos o es de impacto, se vincula la alcaldía, lo anterior, con el propósito de conocer el interés por parte del municipio.

Seguidamente, aprobado el proyecto sea por Servicios Culturales o por la Alcaldía, se asigna el personal que se hará responsable de llevarlo a cabo. Los funcionarios que dependerán del proyecto serán asignados, por su especialización académica o experiencia laboral en torno al ámbito de la labor.

A pesar de que cada proyecto seleccionado esté o no dentro del POA cuenta con una preproducción, producción y postproducción. Los eventos varían significativamente entre uno y otro, cada uno refiere a distintos aspectos, sea por con quién se trabaje o cómo se trabaje para lograr ejecutarlo.

Por otro lado, el acceso al espacio público es totalmente abierto y disponible, cuenta únicamente con permisos ante el Consejo Municipal-Comisión de Hacienda. Asimismo, durante casos específicos relacionados a eventos administrativos se logra una accesibilidad directa al espacio público, y tomando en cuenta si el proyecto vincula aliados estratégicos, no requerirá permiso ante el Consejo Municipal. Por su parte, únicamente realizarán la presentación de propuestas al Departamento de Servicios Culturales para ser o no validadas y siendo afirmativa la respuesta, se da inicio para apoyar la iniciativa civil.

3.2. Mecanismos para realizar transferencias financieras a la Botica Solera.

Las transferencias monetarias son una variable cuyas aristas son de cuidado y detalle, el apoyo o financiamiento es de recursos públicos, por lo que se establecen normativas que se tiene que cumplir y dirigir un seguimiento. Es decir, un evento para realizarse debe obedecer a los parámetros establecidos; cumplir con patentes, permisos sanitarios, colaboración de la Fuerza Pública/Cruz Roja, constar con una póliza vigente, entre otras especificaciones necesarias para optar por el espacio público.

No obstante, de acuerdo con el capital de transferencia que se pueda proporcionar a un determinado proyecto o actividad, conlleva una serie de aprobaciones. En relación con lo mencionado por Sánchez, D. (2018) la Municipalidad se rige por códigos presupuestarios, hay una arista que le corresponde al Departamento de Cultura y de acuerdo con la misma, consecutivas subdivisiones:

- Compra de alimentos
- Servicios profesionales
- Compra de materiales

Ampliamente, este código presupuestario asignado, se encuentra previamente enlazado con el Plan Operativo Anual, el cual establece desde un inicio bajo esas divisiones los montos que serán efectuados. Durante el año, el presupuesto específico o establecido para las actividades se actualiza constantemente por motivos de control y resultados positivos en algunos casos. Existen situaciones donde algún aliado estratégico facilita algún recurso, sea comida, transporte, seguridad, para la ejecución del evento, esto por ende permite invertir en otras necesidades.

Mediante una comisión y el Departamento de Planificación, se validan los proyectos mejor desarrollados y de mejor impacto, donde los objetivos coincidan con los recursos existentes para así lograr la meta. Usualmente, la transferencia financiera para actividades de menor impacto se realiza por medio de una solicitud en la jefatura al Departamento de Cultura, quien analizada la opción y una vez aprobada, se encargará de conseguir los requerimientos solicitados.

Ahora bien, a nivel comunal dentro de su gestión y su participación, se logran o se destacan cuatro actividades, día de la madre, día del niño, 15 de Setiembre y el Aniversario de Barrio México, aunque existen muchas más que se programan o se planifican. La planificación hacia la participación es puntual en un determinado público, más que al colectivo. No obstante, el Aniversario, da un cambio significativo desde el presente año con un concepto nuevo, propuesto por la nueva Junta Directiva de la Asociación de Barrio México, quien en conjunto con variados aliados estratégicos logran una colaboración de mayor alcance entre los mismos pertenecientes (grupos de baile, variedad gastronómica, juegos mecánicos, juegos artificiales, entre otros) y al mismo tiempo una participación más numerosa.

4. Existencia de estudios previos en el Centro, para efectuar gestión cultural hacia Barrio México.

Dentro la integración de la gestión cultural hacia la Botica Solera se resalta que sus intentos no son muy notorios, que no existen estudios formales y visibles donde se exponga la gestión cultural dentro del Centro Botica Solera.

La gestión cultural lleva procesos de reconocimientos, de prácticas culturales e incentiva acciones conjuntas para el bienestar de la sociedad civil. Radica su importancia por mantener viva la memoria histórica que envuelve los patrimonios y, en este caso, el Centro Botica Solera.

Por lo tanto, al realizar una investigación previa de estudios donde se abarquen temas respecto a la gestión cultural dentro del Centro, fue negativa la respuesta, ya que no cuentan con estudios previos, según lo investigado.

No obstante, la funcionaria de la Municipalidad, Sánchez, D. (2018), menciona que estudiantes de dos diferentes universidades llevaron a cabo distintas prácticas, realizaron estudios previos de Barrio México, pero no profundiza en temas de gestión cultural, tanto hacia la Botica Solera como demás espacios culturales, más bien estos refirieron a mapeos de la zona y de contactos, lo anterior, con la comunidad como un adicional. Los estudios realizados por los estudiantes no quedaron documentados en los archivos de la municipalidad.

5. Participación e involucramiento de la ciudadanía directa al centro Botica Solera.

Esta sección contempla críticamente el conocimiento adquirido por cada individuo en los temas del objeto de estudio, planificación participativa, gestión cultural y patrimonio arquitectónico-histórico. Lo anterior de acuerdo con el enfoque puntualmente propuesto en el Centro Botica Solera, La Merced-Barrio México, durante el periodo 2018.

La ciudadanía directa responde a todos los usuarios que de una u otra forma se han visto involucrados en las actividades culturales que ofrece el Centro, informados previamente por alguna red social, periódico, canal de radio, o bien publicidad a través de otra institución o ente. Esta población participe no necesariamente reside en Barrio México.

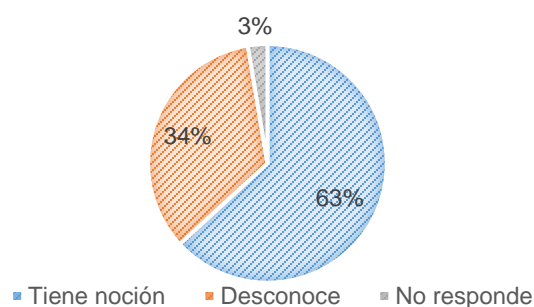
Para efectos de la investigación, se recurrió a la juventud del Liceo de San José como medio apto para representar la participación de la ciudadanía directa. Se trabajó de manera tanto individual como grupal.

Sin embargo, son los estudiantes de décimo año con quienes se llevaron a cabo dos distintos talleres, se trabajó por medio de dos secciones y en dos días diferentes. El total de estudiantes fue de treinta y ocho, donde la asistencia fue de veinte estudiantes para el primer día y de dieciocho para el segundo.

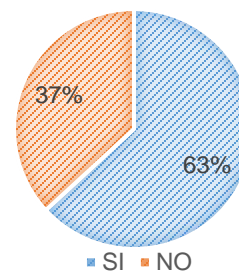
Gráfico N°1

Conocimiento sobre actividades culturales y su asistencia, según los estudiantes del Liceo de San José.

¿QUÉ SON ACTIVIDADES CULTURALES?



¿HA ASISTIDO A ACTIVIDADES CULTURALES?



Fuente: Elaboración Propia.

A partir del cuestionamiento anterior, se establece el panorama cultural de los estudiantes. Se realizó un acercamiento sobre si sabían o no de actividades culturales y, al mismo tiempo, si habían asistido o no en algún momento a cualquier actividad cultural. Del resultado se obtuvo un 63% afirmativo en ambos, quienes destacan entre sus réplicas, conciertos, obras de teatro, ferias gastronómicas, deportes, entre otras actividades conversadas.

Es decir, la mayoría de los alumnos han sido participes y algunos gestores en la realización de actividades culturales, tanto a nivel comunal como sectorial. El resto de los encuestados desconocen sobre el tema y, por ende, no han asistido a ninguna actividad. Estas variantes se vinculan con la lejanía con la que se enfrentan en variadas ocasiones, los horarios y lo marginal y peligroso que se vuelven algunas zonas.

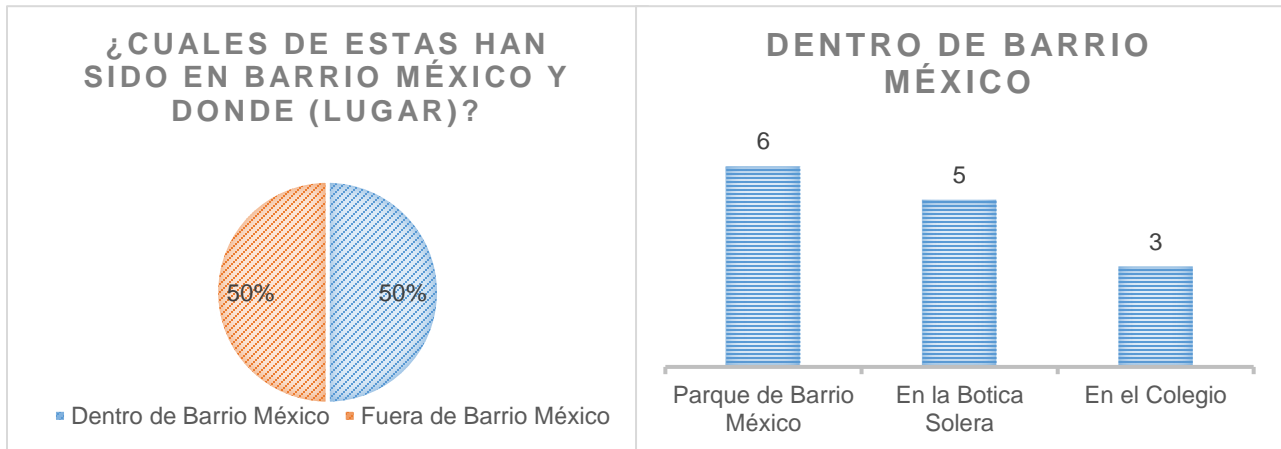
La forma en que se tienen claras las actividades culturales, la planificación hacia la gestión dada en las actividades del espacio está limitada ampliamente en horarios poco accesibles para la población directa, el horario del centro es de 9 de la mañana a 5 de la tarde, lo que contempla la mayoría del horario académico que finaliza a las 4 de la tarde y algunos días a las 5 p.m. Lo anterior, imposibilita la participación de los alumnos más allá de disposiciones o propuestas llevadas a cabo desde la institución.

5.1 Conocimiento de actividades-servicios que se presentaron en Barrio México y en el Centro, durante el 2018.

Posteriormente, se pretende conocer, de acuerdo con los encuestados que han asistido a actividades culturales, cuáles de esos eventos asistidos han sido en Barrio México.

Gráfico N°2

Conocimiento sobre las actividades culturales asistidas en Barrio México y sus lugares, según los estudiantes del Liceo de San José



Fuente: Elaboración Propia.

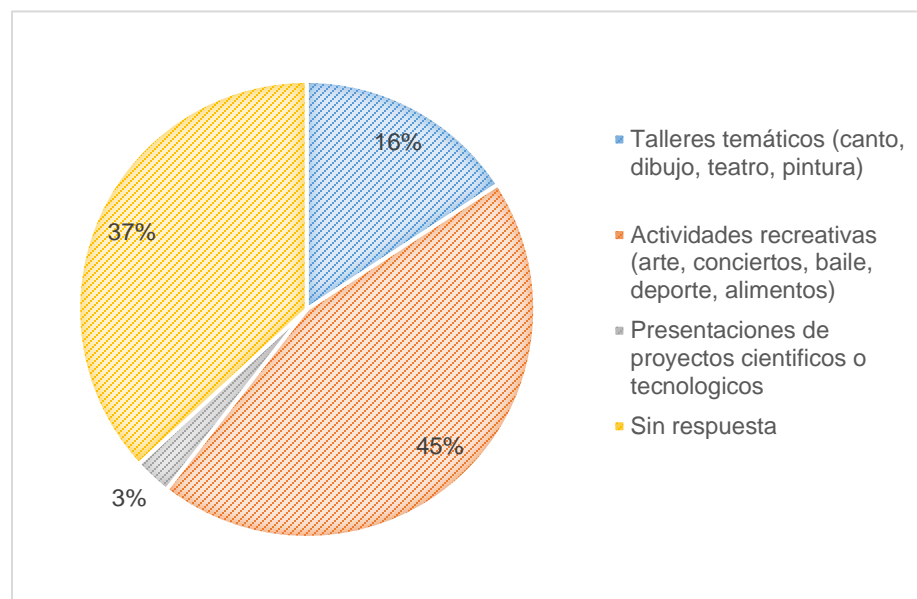
La nota resulta proporcional, de manera que la participación ha sido la misma tanto fuera como dentro del sector. Se mencionan algunas otras localidades donde han sido participes los jóvenes del Liceo, la Sabana, San José, Paseo Colon.

No obstante, el 50% que ha asistido en Barrio México, frecuentan, principalmente, el Parque de Barrio México y la Botica Solera, seguido del colegio como promotor de algunas festividades culturales. Asimismo, los estudiantes recalcan algunas actividades como la celebración del 95 aniversario de Barrio México, exposiciones y talleres de arte, conmemoraciones patrias, entre otros. Además, mencionan algunos estudiantes que tuvieron la oportunidad de ser partícipes en dos o las tres actividades en Barrio México.

Es decir, el alcance que generan las actividades culturales o la promoción que se le da a las mismas, no es lo suficiente o no mantiene el mismo impacto de acuerdo con los gustos o necesidades de la comunidad, ya que los mismos habitantes (la mitad) prefieren salir de Barrio México y asistir a otros eventos que los de su localidad. Esta gestión revoca a un desconocimiento de propuestas culturales ligadas a los intereses comunales.

Gráfico N°3

Conocimiento sobre las actividades culturales más gustadas, por los estudiantes del Liceo de San José



Fuente: Elaboración Propia.

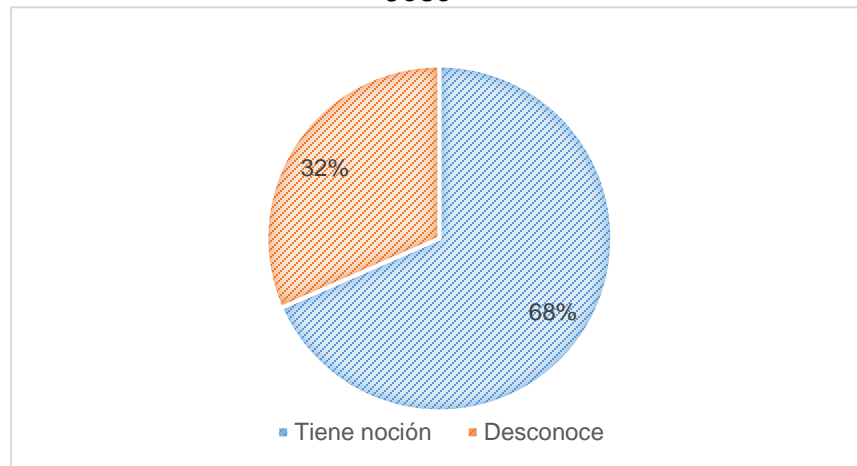
Seguidamente, mediante una pregunta abierta se determinaron los gustos y las preferencias a las que estos alumnos estaban dispuestos a acceder, como actividades culturales en el espacio público. Se aclara una inclinación mayor sobre las actividades recreativas (conciertos, exposiciones de arte, presentaciones de baile, deportes, ferias gastronómicas), con un 45% del total analizado. Sin embargo, el interés por recibir capacitaciones-presentaciones tecnológicas o talleres temáticos resulta valioso hacia los aportes aún no contemplados, con un 3% y 16%, respectivamente.

De lo anterior, es importante analizar que muchas de estas actividades mencionadas ya se realizan en el Centro y son de acceso público. Revocando esto en un desconocimiento del colectivo o una falta de pronunciación por parte la Botica Solera hacia las mismas propuestas. No obstante, tomar en cuenta intereses significativos por parte de la minoría en aspectos de tecnología, ciencia, robótica, y entre otros que permiten, al mismo tiempo, una participación distintiva y educativa para la comunidad en general.

Por otro lado, y con base en lo anterior, se discute sobre la participación ciudadana, la importancia que conlleva este aspecto y sobre todo el vínculo permanente con una adecuada planificación. De esta manera se planea:

Gráfico N°4

Conocimiento sobre participación ciudadana, según los estudiantes del Liceo de San José



Fuente: Elaboración Propia.

Se denota que un 68% tiene noción sobre el término, sin embargo, las respuestas escritas coinciden en el mejoramiento de un bien colectivo, procesos de comunicación y participación como medio para realizar actividades

La importancia refiere al desconocimiento que poseen los encuestados sobre la toma de decisiones a través de la participación ciudadana, con el propósito de solventar objetivos comunes. El 32% del estudio radica tanto en el desinterés, como en la accesibilidad de las actividades culturales que se ofrecen en Barrio México.

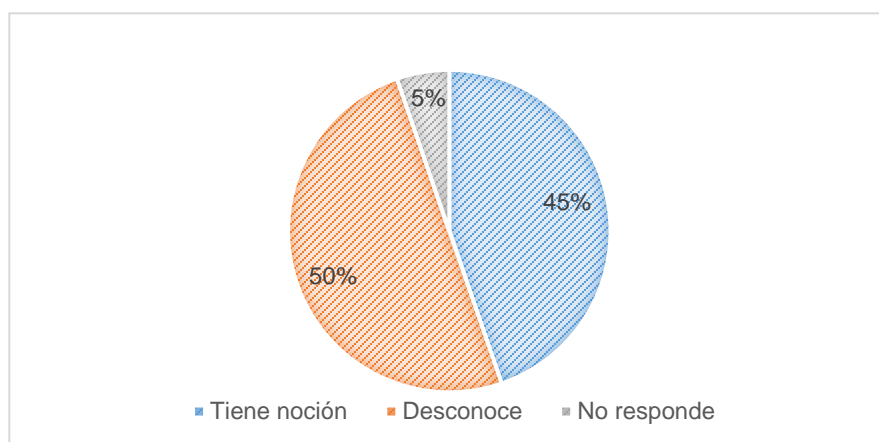
La no apropiación o la no participación ciudadana dificulta los procesos de planificación hacia la gestión cultural, el desconocimiento hacia la misma toma de decisiones o de seres transformadores de Barrio México llega problematizar los accionares, ya que son unos pocos los que toman las decisiones del colectivo, sean o no las necesidades colectivas.

5.2 Conocimiento del patrimonio y su simbolismo de acuerdo con la cultural local

En este apartado se pretende conocer el contexto en que el estudiantado concibe el termino **cultura**, de acuerdo con temas vinculantes de Barrio México y la definición propuesta en la fundamentación teórica del estudio. La pregunta fue la siguiente:

Gráfico N°5

Conocimiento sobre cultura, según los estudiantes del Liceo de San José



Fuente: Elaboración Propia.

El caso responde a datos porcentuales donde hay un 50% del colectivo que desconoce con precisión este concepto o de igual manera no logra aterrizarlo con claridad. Asimismo, se logra ejemplificar algunas respuestas dadas por los estudiantes, “es algo común de todos los países”, “es todo los que crean en la ciudadanía”, “la identidad cultural de un país”, entre otras respuestas (Estudiantes, 2019). Las contestaciones revocan imprecisamente sobre el término de cultura que enfoca esta investigación, además de ser amplias y ambiguas. No obstante, la relevancia se da, principalmente, por ser esta la mitad de la población analizada.

Por otro lado, sobresale un 45% de la población, que se mantiene informada en aspectos de índole cultural, y logra precisar de mejor manera el término. Algunas respuestas obtenidas por los estudiantes lo plantean de la siguiente forma: “es lo que nos diferencia a cada lugar en el mundo. Tradiciones y costumbres”, “son las costumbres de los países que nos distinguen de otros”, “las costumbres y características de cada

país, lo que nos distingue entre países debido a las diferentes culturas”, entre otras respuestas (Estudiantes, 2019).

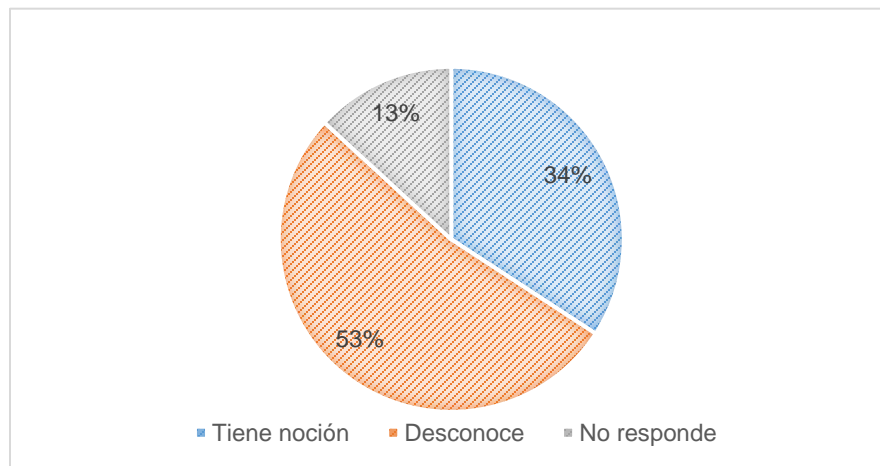
De esta manera, y sin contemplar a los partícipes del 5% sin respuesta, se demuestra una significativa deficiencia hacia el concepto aterrizado de cultura, visto lo anterior como tema aislado del sistema educativo y la importante significancia que pasa desapercibida.

Asimismo, se puede mencionar que este leve interés que se le da a nivel académico repercute en el interés de los mismos estudiantes, quienes poco se logran involucrar o interesar (por otros medios) en accionares de índole cultural. Lo que afecta la participación ciudadana que se puede promover o inclusive las habilidades o destrezas que los mismos desconocen.

El siguiente cuestionamiento sitúa la cultura directamente al conocimiento de patrimonio arquitectónico-histórico.

Gráfico N°6

Conocimiento sobre patrimonio, según los estudiantes del Liceo de San José



Fuente: Elaboración Propia.

Como se puede observar, persiste un 53% la población que desconoce con precisión el significado o el concepto que engloba un patrimonio. La deficiencia revoca principalmente hacia los estudiantes que asisten al colegio y son provenientes de zonas fuera de Barrio México, algunas respuestas ejemplificadas son: “lugares que llevan cierto

tiempo en un sitio”, que los antepasados construyeron algo, pasan los años y ahí queda”, “asociaciones u organizaciones que contribuyen o renueva algo que antes no está bien” y entre algunas otras réplicas (Estudiantes, 2019)..

No obstante, permanece un 34% de los encuestados quienes concretan respuestas con mayor precisión al concepto previamente establecido. Es importante recalcar algunas respuestas dadas por los estudiantes: “son edificios que no pueden ser demolidos o restaurados sin permiso del gobierno ya que tienen un valor histórico muy importante”, “son edificios, ruinas, casas que tuvieron alguna participación en nuestra historia y fueron declarados patrimonio ya que conmemoran lo sucedido ahí”, entre algunas otras (Estudiantes, 2019). Se entiende el contexto, la representación y el simbolismo, no solo de su infraestructura como tal sino sus antecedentes históricos que lo conmemoran para catalogarse como patrimonio.

La importancia por rescatar el simbolismo cultural que los patrimonios significan le dan un peso característico, así como las esculturas, emblemas, himnos, entre otros aspectos, lo cual, al desconocerse pasa por desapercibido y se deja de lado el aporte cultural que estos brindan, caso específico, el del Centro Botica Solera, característico, principalmente, por su aspecto físico.

Ahora bien, el mismo ejercicio es llevado a cabo de forma grupal, con la única variante de puntualizar el patrimonio a la Botica Solera. De tal manera ejemplificada se logró conocer cómo todos y todas sí sabían de lo que se hablaba e inclusive con algunas notas históricas:

- La Farmacia Solera, un edificio que durante años veló por la salud de los josefinos.
- Edificio antiguo que representa una estructura de representación artística (en la actualidad se representan obras de diferentes artistas).
- Monumento de la patria, que refleja cómo era la ciudad de San José antes.

Asimismo, se entiende como en algún momento han sido parte o partícipes de sus actividades culturales. De este modo, se contempla colectivamente el concepto de

cultura, los estudiantes concuerdan en costumbres, tradiciones, expresiones, que se han forjado a través del tiempo con un valor significativo, para así apropiarse poco a poco de una identidad distintiva de los demás países, regiones y continentes.

5.3 Conocimiento del acceso para la solicitud del espacio, periodo 2018

En relación con este próximo apartado, se hace hincapié en los jóvenes del colegio Liceo de San José, ya que el estudiantado es únicamente receptivo hacia las decisiones que se tomen por parte de la institución académica. Es decir, a través de las juntas de educación y el organismo académico, crean o establecen un vínculo institucional hacia el uso de los espacios públicos en Barrio México, esto de acuerdo con los temas relacionados que se estén tratando.

Los estudiantes se ven ajenos a los tramites en la solicitud del espacio, convirtiéndose en procesos internos de comunicación institucional. Asimismo, los jóvenes desconocen la accesibilidad que les ofrece el Centro Botica Solera (eje de estudio), como espacio público. Por otro lado, también mediante un conversatorio, los estudiantes mencionan el desinterés por desconocimiento. A continuación, algunos comentarios:

- Paso por ahí, pero no sabía que se podía entrar.
- Creí que era un lugar donde solo podía entrar cierta gente o por las actividades que hacen.

De esta manera, la unidad académica es la que se encarga de generar esos nexos institucionales con la Municipalidad de San José, que propicien y refuercen el conocimiento del estudiantado por medio de presentaciones, evaluaciones, tareas u otros rubros que los inserten vivencialmente en el espacio público y a su libre acceso.

6. Participación y el involucramiento de la ciudadanía aledaña al Centro Botica Solera

En este apartado, se recalca la participación y la opinión ciudadana de las personas cercanas a la Botica Solera, en este caso la comunidad de Barrio México para

entender cómo perciben los ciudadanos los procesos de planificación, gestión cultural y participación comunal que se observan dentro de la comunidad.

De esta forma, se trabajó de manera indirecta con la Asociación de Desarrollo de Barrio México, por medio de un taller participativo que integra a los miembros de la asociación. Participaron ocho miembros entre ellos el presidente, el tesorero y seis personas más que forman parte de junta directiva de la asociación. El taller dio evidencia de grandes resultados acerca de lo que piensan los miembros de la Asociación de Desarrollo de las problemáticas que integra la Botica Solera y cómo se pueden solucionar.

Por medio de un árbol de problemas de forma participativa se le indicó a cada uno de los miembros que priorizaran las problemáticas que se reflejaban dentro de la comunidad en cuanto al tema de la gestión cultural. Se presentaron ocho problemáticas, a las cuales se les dio una numeración del uno al ocho, donde el #1 representa el problema con más impacto y el #8 el de menor importancia o impacto.

En el siguiente cuadro se observan las problemáticas y cómo los miembros priorizaron el grado de impacto que constituye el tema cultural dentro de la comunidad.

Tabla 3.

Priorización de problemáticas

Problema	Grado de impacto
Ausencia de articulación institucional con otras entidades	1
Desvinculo de gestión de propuestas, con las necesidades oferentes de la comunidad (Municipalidad de San José – Botica Solera)	2
Desconocimiento por falta de publicidad y la promoción de las diversas propuestas culturales	3
Ausencia de espacios para la capacitación lúdica	4
Ausencia de espacios para incentivar tradiciones	5
Ausencia del espacio hacia propuestas educativas	6
Desconocimiento del espacio para capacitaciones administrativas	7

Desconocimiento de actividades deportivas que dirijan atención a la Botica Solera.	8
--	---

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se presenta que, para los miembros de la asociación el problema que exhibe mayor impacto en cuanto al desarrollo de la gestión cultural y planificación dentro de la comunidad es la ausencia de articulación institucional con otras entidades y, por otro lado, el desvinculo de gestión de propuestas con las necesidades oferentes de la comunidad (Municipalidad de San José – Botica Solera).

Además, se priorizaron cinco de las problemáticas que tienen más impacto y se construyó un árbol de objetivos de posibles soluciones.

Tabla 4.

Sistematización de soluciones por parte de los miembros de la asociación

Problemáticas	Posibles soluciones
Ausencia de articulación institucional con otras entidades	Propulsar la articulación de las instituciones en el desarrollo de actividades culturales. Como: fuerzas vivas, escuelas, colegios, bomberos, entre otros.
Desvinculo de gestión de propuestas, con las necesidades oferentes de la comunidad (Municipalidad de San José – Botica Solera)	Buena relación con los síndicos y administrativos de las instituciones relacionadas (Municipalidad de San José y el Ministerio de Cultura y Juventud). Botica Solera relación mutua con las demás asociaciones.
Desconocimiento por falta de publicidad y la promoción de las diversas propuestas culturales	Comunicación integral entre los colegios, iglesias, Botica Solera etc. Crear nexos con empresas para buscar donaciones.

Ausencia de espacios para la capacitación lúdica	Reactivación de espacios
Ausencia de espacios para incentivar tradiciones	Reactivar más actividades representativas, folclóricas dentro de la Botica Solera.

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro anterior se reflejan las posibles soluciones que priorizan los miembros de la Asociación de desarrollo de Barrio México, donde se integra qué deben articular las instituciones de la comunidad para el impulsar el desarrollo de las actividades culturales dentro de Barrio México. Por ejemplo: buscar vínculos con empresas tanto privadas como públicas, para gestionar el desarrollo de proyectos culturales.

Asimismo, se cuestiona por medio de la percepción de los miembros de la asociación de desarrollo ¿Por qué hay poca participación comunal?, donde se atribuyen las siguientes afirmaciones:

- División de las asociaciones presenten en la comunidad.
- Existe un divorcio a nivel de la estructura política que envuelve la comunidad
- Ubicación en el caso de Botica Solera insegura
- Repartición injusta de ingresos. La Merced es el principal promotor monetario y es el que menos recibe.

Las afirmaciones anteriores son las causas que los miembros de la Asociación de Desarrollo mencionan que generan un impacto negativo a la participación comunal y separan el gestionar temas tanto culturales y económicos como sociales que benefician por igual a la población de Barrio México.

6.1 Conocimiento del patrimonio, su simbolismo de acuerdo con la cultura local

La comunidad de Barrio de México es un lugar que está rodeado de una gran cantidad de muestras arquitectónicas, refleja la historia de los antepasados y ha sido objeto de estudios por arquitectos e instituciones del país. La Botica Solera es el vivo ejemplo de ser una joya arquitectónica y patrimonio cultural.

Por lo tanto, “El patrimonio cultural funciona como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de los bienes.” (Canclini, 1989, p.182). Lo que promueve es que la Botica Solera se convierta en un espacio para incentivar la cultura y abrir paso a la participación ciudadana.

Según, el trabajo que se realizó con la Asociación de Desarrollo de Barrio México por medio de un taller participativo se obtuvo información acerca de cuánto conocen acerca de la Botica Solera, así como, cómo explican o perciben el término de cultura y de patrimonio arquitectónico-histórico

De igual forma es importante entender cómo visualizan los miembros de la Asociación el concepto de Cultura, el cual encierra la importancia del patrimonio histórico arquitectónico.

Cuadro N°1.

Conocimiento acerca del concepto cultura por parte de la asociación

¿Qué es cultura?	
Tiene noción	4
Desconoce	4
Total	8

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior se puede observar cómo cuatro de los miembros de la Asociación tienen noción acerca del concepto de cultura y las cuatro personas restantes desconocen cuál es el concepto clave de cultura. Es un término, complicado para muchos de los participantes por el simple hecho que es bastante amplio y complejo. Pero son conscientes que la comunidad no resalta el poder cultural que encierra Barrio México, y la cantidad de actividades culturales que se pueden desarrollar.

El siguiente cuadro representa cuántas personas tienen noción sobre qué es un patrimonio histórico-arquitectónico.

Cuadro N°2.

Conocimiento acerca del patrimonio arquitectónico histórico por parte de la Asociación

¿Qué es patrimonio arquitectónico histórico?	
Tiene noción	6
Desconoce	2
Total	8

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N°2 se visualiza que de las ocho personas que participaron en la encuesta, seis personas tienen noción de qué es un patrimonio arquitectónico-histórico y dos personas lo desconocen. Por lo tanto, en su mayoría conocen y perciben qué es un patrimonio y cómo es parte del reflejo de la identidad cultural de la comunidad.

En el caso particular de la Asociación de Desarrollo de Barrio México, se visualiza que sus miembros son conscientes del simbolismo que representa la Botica Solera y la memoria histórica que hay dentro de ella.

6.2 Conocimiento de actividades-servicios que se presentan en el Centro, durante el 2018

Asimismo, se debe rescatar el conocimiento de los miembros de la asociación en los servicios y actividades que brinda el Centro Botica Solera. Por lo cual se debe iniciar mencionando qué noción se tiene acerca de actividades culturales.

Cuadro N°3.

Conocimiento acerca de que son actividades culturales

¿Que son actividades culturales?	
Tiene noción	7
Desconoce	1
Total	8

Fuente: Elaboración propia

La percepción acerca del término de actividades culturales se refleja en siete de los ochos miembros presentes en el taller, es decir, solo una de personas desconoce el término.

De esta forma, cabe mencionar que la Asociación de desarrollo está anuente de las actividades que se realizan dentro la Botica. Muchas de sus asambleas y acciones propias de la asociación se llevan a cabo dentro de la Botica Solera. Son conscientes que la Botica está abierta al público, que es un espacio para la comunidad donde se realizan diversas actividades como:

- Exposiciones de obras de diferentes artistas costarricenses
- Talleres de pintura y manualidades
- Conciertos a pequeña escala

Actividades donde se promueve la integración y transformación de la cultura por parte de los eventos culturales que se llevan a cabo dentro de la Botica Solera. Se posiciona el vivo ejemplo de la participación de la Botica Solera en la celebración del 95 aniversario de Barrio México, donde el Centro abrió sus puertas para conmemorar el propio día de la celebración, con la presencia de figuras reconocidas tanto en la comunidad, como personas participes en llevar a cabo la celebración de dicho aniversario. El funcionario encargado de la Botica puso a disposición la colaboración para dicha actividad.

Cabe aludir el vínculo que viene construyendo la Botica Solera con la Asociación de Desarrollo de Barrio México y cómo se incorpora la gestión paulatina de la Municipalidad de San José. Además, proporciona espacios de capacitación dentro del Centro, donde refleja la participación comunal y se integran procesos de gestión cultural.

6.3 Conocimiento de procesos para la solicitud del espacio, periodo 2018.

En este apartado se expondrá cómo la comunidad de Barrio México, en este caso los miembros de la Asociación de Desarrollo conocen acerca de los medios que existen para poder utilizar las instalaciones del Centro Botica Solera y de igual forma ser parte de parte las actividades que se realizan.

De manera participativa en forma de conversatorio, se dijo a los miembros de la Asociación que conversaran acerca de qué tanto conocimiento se posee, en cuanto al proceso para acceder al espacio del Centro Botica Solera.

A raíz de lo anterior, el presidente de la asociación menciona que él ha tenido un buen acercamiento con el encargado directo del funcionamiento de la Botica, por lo cual, de manera personal solicita el espacio y explica la actividad que se quiere realizar. Posteriormente el encargado procede a pedir el permiso a la institución (gobierno local-Departamento de Servicios Culturales) donde revisa la agenda de las actividades del Centro, además de la pertinencia; para que no exista ningún choque de actividades y se le otorga el espacio a la institución que lo está pidiendo.

Los miembros de la asociación mencionan que es un proceso transparente en la solicitud del espacio y que está abierto a todo público para utilizar las instalaciones, el problema recae en el procedimiento para utilizar el espacio, ya que para ellos existe una falta de comunicación por parte de la Municipalidad de San José, en explicar cómo se puede acceder a estos espacios públicos que son parte de la comunidad, pero están bajo el control municipal.

Sin embargo, se menciona que mejorando la comunicación de fuerzas vivas, instituciones y otras entidades se puede conocer el proceso que se requiere para la solicitud del espacio del Centro Botica Solera. Para ello es importante profundizar que dicho patrimonio es de todos y que la comunidad en general debe conocer cómo involucrarse en los procesos.

De acuerdo con la información obtenida por medio de las distintas entrevistas realizadas y talleres, se logró percibir el desconocimiento que antecede, tanto por parte del estudiantado en el acceso de espacio público Botica Solera y su simbolismo cultural; como a nivel institucional, hacia las propuestas desvinculadas conforme a las necesidades o preferencias comunales.

Es decir, la población directa de análisis tiene noción hacia el Centro Botica Solera, sin embargo, desconocen su emblema como patrimonio histórico-arquitectónico y, asimismo, su valor cultural. Además, los jóvenes son receptivos de las actividades

propuestas en el Centro, ya que el vínculo dado es únicamente institucional, Liceo de San José-Botica Solera. Lo anterior, crea o genera limitaciones por parte del estudiantado, lo que conlleva al desconocimiento sobre el acceso y conjuntamente las actividades que realiza.

De igual modo, la población aledaña o perteneciente de la comunidad refleja un descontento hacia la institucionalidad como tomadora de decisiones, desvinculada a las necesidades, gustos o preferencias de los ciudadanos. Las propuestas que se llevan a cabo son directamente concebidas por la Municipalidad a través del encargado del Centro Botica Solera, quien toma el rol de gestor, sin serlo directamente.

Finalmente, se recalca una planificación deficiente que recae en una comunicación escasa o insuficiente, que da como resultado el desconocimiento tanto hacia el uso o el acceso del espacio, como el simbolismo que representa el accionar de sus propuestas culturales. Se insiste en el involucramiento comunal como eje para la toma de decisiones.

Capítulo V.

Propuesta hacia una Planificación Participativa

El próximo apartado contempla una recopilación hacia el análisis previamente establecido, el cual de acuerdo con las técnicas utilizadas ha posibilitado obtener la información de manera precisa y clara. Las deficiencias encontradas se han planteado de manera selectiva y prioritaria en conjunto con la población directa e indirecta. De esta forma se logró establecer una propuesta que vincule y solucione las problemáticas seleccionadas.

Asimismo, de las ocho problemáticas propuestas en el taller realizado con la comunidad de Barrio México, se priorizaron cinco por sus diferentes intereses o carencias emergentes, no obstante, los asistentes propusieron respectivamente su solución. A continuación, se muestran las problemáticas expuestas en el orden.

1. Ausencia de articulación institucional.
2. Desvinculo de propuestas con las necesidades comunales.
3. Desconocimiento por falta de publicidad.
4. Ausencia de espacios para la capacitación lúdica.
5. Ausencia de espacios para incentivar tradiciones.

Desde el estudio llevado a cabo con la población directa, el ejercicio demostró un desconocimiento simbólico y representativo hacia el patrimonio cultural, de acuerdo con su acceso y las actividades culturales que se realizan. Además, se hace hincapié en que los jóvenes no son la fuente directa a quienes la Municipalidad-Botica Solera integra o toma en cuenta como referente en las actividades propuestas, sino que más bien acuden directamente a la institución (Liceo de San José), quienes más allá de relacionarlo al sentido académico, se descuidan los gustos o intereses culturales en los que esta juventud podría involucrarse.

Por lo tanto, se determinan tres dimensiones para trabajar de manera concreta:

- Comunicación
- La Articulación

- Reactivación de espacios y actividades

Las dimensiones establecidas anteriormente son el eje fundamental del desarrollo de la propuesta, para poder combatir las problemáticas y centrarse en acciones específicas que integren a la municipalidad como actor directo.

Es por esto que se plantea la siguiente propuesta para definir la ejecución y el fortalecimiento de las dimensiones anteriormente mencionadas, hay que tomar en cuenta que los insumos de los cuales dispone la Municipalidad dentro de la Botica Solera no son tan fuertes y se busca que con el tiempo crezcan para integrar muchos más espacios que no se toman en cuenta.

Por lo tanto, a nivel de la comunicación se tiene que entender que “la comunicación externa como un proceso que consiste en vincular información a las organizaciones o unidades empresariales al conjunto de la opinión pública a través de los medios de comunicación social” (Gutiérrez, 2008, p.49).

Es aquí donde la Municipalidad tiene que buscar que la **comunicación** tanto interna como externa ayude a reforzar la imagen que da a conocer el Patrimonio Botica Solera; darlo a conocer desde lo institucional, a través de sus servicios y actividades que se ejecutan. Desarrollar nuevos canales y tácticas que permitan hacer de la comunicación una herramienta de crecimiento en cuanto participación efectiva de la comunidad.

Asimismo, es necesario realizar las siguientes acciones:

1. Comunicación de mensajes claros y precisos que permitan transmitir las ideas que se desarrollan desde la institución hacia la comunidad, y se consolide una imagen solida de la Botica Solera.
2. Promoción de la imagen de la Botica Solera para crear una propia identidad, en conjunto con los ideales de la comunidad. Y dar a conocer todo aquello que se quiera transmitir.
3. Recurrir a la comunicación y promoción de las actividades con ayuda de los medios (redes sociales, website y la prensa). Y se dé a conocer tanto las acciones de la Botica Solera, como las propuestas de la comunidad.

Es importante conocer la identidad de la Botica Solera, ya que es el punto de partida para incentivar la comunicación tanto institucional como comunitaria.

La comunicación externa debe ser interdependiente junto con la colaboración de un encargado en gestión cultural directamente. El rol gestiona un plan de trabajo en términos de comunicaciones, que incluya estrategias y funciones que permita no únicamente el mantenimiento de la información con la comunidad, su cercanía y la relación con los públicos de la Municipalidad de San José-Botica Solera, sino que, además, el manejo de la identidad cultural, reflejo de un adecuado uso del espacio en la promoción y ejecución de las eventualidades.

En cuanto a la **Articulación** muchas de las necesidades que se presentan son el reflejo de la falta de coyuntura que se muestran tanto a nivel institucional como comunitario. Es necesario, lograr eficiencia en el desarrollo de las actividades y la planificación de nuevas herramientas que promuevan la gestión cultural. Por lo que se propone para mejorar los procesos de articulación a nivel institucional como comunitario los siguientes pasos según la información recolectada en la investigación:

1. Realizar una articulación vertical y horizontal, donde se integre la participación de los diferentes actores institucionales desde el Departamento de Servicios Culturales de la Municipalidad de San José, hasta la propia comunidad vinculando actores como el Liceo de San José y la Asociación de Desarrollo de Barrio México. De manera que sean parte de la toma de decisiones y planificación de diversos proyectos culturales, por medio de foros de discusión que integren a la comunidad y reuniones de consulta comunitaria.
2. Fortalecimiento de la cooperación por medio de grupos de trabajo que faciliten la creación de planes de trabajo, monitoreo y evaluación de los objetivos planteados a nivel institucional como comunitario. Desarrollo de buenas prácticas y lecciones aprendidas, que se obtengan por medio de la evaluación y el sistema continuo de diálogo y capacitación.
3. Mejorar los mecanismos de coordinación, plantear acuerdos interinstitucionales formales para coordinar las actividades conjuntas y mejorar la comunicación y dar

un mayor alcance. Involucrar a los actores directos como indirectos en la planificación conjunta de actividades, metas, objetivos y eventos.

Por último, dentro de la dimensión de **reactivación de espacios y actividades** se tienen que tomar en cuenta las acciones determinadas anteriormente, para poder ejercer y planificar las gestiones a realizar:

1. Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad, por medio de la integración de la comunidad a la toma de decisiones y que sea el actor fundamental en ubicar espacios seguros y atractivos para realizar actividades de índole cultural. Crear un apoyo presupuestario y administrativo por parte de la Municipalidad.
2. Fortalecer la identidad con el espacio público. Esto implica involucrar a la comunidad en el diseño y recuperación de los espacios, para que se genere una apropiación y un cuidado de éstos. Además, este involucramiento permite un mejor conocimiento de las personas que habitan en determinada comunidad, lo que permite fortalecer los lazos comunitarios. Esto por medio de talleres y grupos de discusión entre la municipalidad y la comunidad.
3. Fomentar actividades que generan uso permanente del espacio, tales como la instalación de quioscos, en puntos donde la presencia natural de personas es escasa en determinadas horas del día. Donde se integren espacios de recreación cultural para los jóvenes, que fue uno de los hallazgos que se recolectó según la información que los estudiantes del Liceo de San José brindaron.

Con base en lo anterior, se debe destacar que dichos elementos son la base para la construcción de la gestión cultural por medio de la planificación participativa.

Según lo planteado dentro la investigación se habla de propuesta estratégica, es por eso por lo que se tienen que tomar elementos claves para realizar dicha propuesta. No obstante, es importante mencionar que al no tener todos los insumos la Municipalidad de San José, podrá construir posteriormente una propuesta estratégica para la Botica Solera que posea los siguientes elementos.

- Definir un marco filosófico que contenga la misión y visión de la Botica Solera. Entendemos como misión “una descripción de la razón de ser de la organización, establece su “quehacer” institucional, los bienes y servicios que entrega, las funciones principales que la distinguen y la hacen diferente de otras instituciones y justifican su existencia” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 2009, p.23). Por otro lado, realizar una visión que “corresponde al futuro deseado de la organización. Se refiere a cómo quiere ser reconocida la entidad, representa los valores con los cuales se fundamentará su accionar público.” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 2009, p.38)

Ambos elementos son claves para seguir el norte que llevará la Botica Solera para alcanzar sus metas propuestas y planificar con mejor alcance junto con la comunidad. Y por último dentro del marco filosófico, tomar en cuenta los valores estratégicos que forman parte de la filosofía de la institución y que permiten crear una identidad.

- Realizar un análisis interno y externo de la Botica Solera, la técnica conocida como FODA, “se orienta principalmente al análisis y resolución de problemas y se lleva a cabo para identificar y analizar las Fortalezas y Debilidades de la organización, así como las Oportunidades (aprovechadas y no aprovechadas) y Amenazas reveladas por la información obtenida del contexto externo.” (López y Canos, s.f., p.89).

Lo anterior, permitirá contar con información valiosa proveniente de personas involucradas en los procesos de planificación y gestión cultural que se desarrollan dentro de la Botica Solera, aportando ideas de mejoras para el futuro.

Una vez realizado este análisis interno y externo se podrán determinar los objetivos generales que se van a establecer dentro de la Botica Solera, que permitan lograr la misión, y que consientan reunir las oportunidades externas y fortalezas internas, y superar las amenazas externas y debilidades internas.

Por lo tanto, se tienen que tomar las siguientes acciones estratégicas a realizar:

1. Primer taller con los funcionarios de la Botica Solera como con representantes de la comunidad de Barrio México, para discutir la misión, visión y los valores que representan la Botica Solera.
2. Segundo taller para realizar la técnica FODA, generar y priorizar los objetivos estratégicos.
3. Crear grupos de trabajo para crear indicadores de seguimiento que ayuden a evaluar el trabajo de la Botica Solera. Por medio de reuniones mensuales donde se reporten las actividades que se realizan a nivel mensual dentro de la Botica Solera, donde se exponga el avance y los objetivos alcanzados.
4. Presentación grupal de la propuesta estratégica tanto a la Municipalidad de San José como a la comunidad.

Con base en lo anterior, se diseña un plan de acción el cual es definido de la siguiente manera.

“Es un instrumento de planificación que nos ayuda a trazar la ruta que debe seguir el Espacio de Participación Departamental en articulación con la Secretaría Técnica Departamental para alcanzar sus objetivos. Nos permite decidir con anticipación las actividades que se deberán realizar, cómo se realizarán, en qué periodo de tiempo se harán, quiénes serán los responsables de su cumplimiento y la forma en la que se evaluarán los resultados” (Cultura es Independencia 1810-2010, p.1).

Además, como aspecto adicional se contempla la importancia para poder dar continuidad al proceso luego de terminado o ejecutado: el seguimiento. De esta manera, se propone realizar un formulario básico que identifique la satisfacción de los usuarios en la culminación de cada actividad. Lo anterior con el propósito de conocer el agrado cultural vinculado a las actividades propuestas y recomendaciones posibles para poder innovar en la toma de decisiones y mejorar los procesos tanto internos como externos de la Botica.

Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades administrativas del Centro Botica Solera para desarrollar procesos de gestión cultural con enfoque de planificación participativa

Objetivos específicos:

Crear herramientas que permitan mejorar la comunicación entre instituciones involucradas y la Botica Solera.

Mejorar la articulación que tiene la Botica Solera con los diferentes actores claves.

Tabla 5.

Plan de acción para el mejoramiento del vínculo institucional y comunal en torno a la gestión cultural, Centro Botica Solera 2018

Objetivo	Meta	Acción	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Responsables
Crear herramientas que permitan mejorar la comunicación entre instituciones involucradas y la Botica Solera	Procesos consolidados de comunicación dentro de Botica Solera	1.1 Diagnosticar a los actores claves dentro de la Botica Solera.	1.1.1. Mapeo de Instituciones, según su uso en la Botica.	x			Municipalidad de San José- Departamento de Servicios Culturales.
			1.1.2. Ordenar la información del mapeo. (Priorizar a las instituciones).	x			
			1.1.3. Desarrollo ficha informativa de las actividades que se realizan con mayor frecuencia	x			
		1.2. Elaborar un Plan de Acción que promocióne el espacio cultural y el acceso público.	1.2.1 Taller de participativo para identificación de necesidades.	x			
			1.2.2. Desarrollar los ejes estratégicos del Plan de Acción.	x			

			1.2.3. Incluir indicadores para el seguimiento y la evaluación de las actividades.	x			
		1.3. Ejecutar el Plan de Acción	1.3.1. Implementar las actividades propuestas en el plan de acción		x		
			1.3.2. Seguimiento de las actividades				
		1.4. Evaluación y seguimiento de la validación del Plan de Acción	1.4.1. Crear herramientas de evaluación anual		x		
			1.4.2. Diseñar un instrumento universal para el control y uso de los funcionarios.		x		
			1.4.3. Seguimiento de los indicadores creados.		x		

Objetivo	Meta	Acción	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Responsables
Mejorar la articulación que tiene la Botica Solera con los diferentes actores claves.	Fortalecimiento o las condiciones en las que se encuentran los procesos de gestión cultural, por medio de la articulación.	2.1 Gestión de recursos para apoyar iniciativas culturales presentadas por organizaciones comunitarias.	2.1.1. Lograr identificar los actores a nivel local, regional y nacional que puedan aportar recursos.	x			Botica Solera y Asociación de Desarrollo de Barrio México.
			2.1.2 Realizar reglamentos para poder destinar fondos.	x			
			2.1.3. Diseñar un perfil de proyecto para apoyar iniciativas culturales presentadas por organizaciones comunitarias.	x			
			2.1.4. Gestionar los recursos con las instituciones respectivas, según los requisitos y plazos estipulados.	x			
			2.1.5 Generar un fondo municipal para apoyar iniciativas culturales presentadas por organizaciones comunitarias. (talleres participativos, comunitarios)		x		

		2.1.6. Diseñar una estrategia municipal de apoyo a proyectos culturales presentadas por organizaciones comunitarias.		x		
	2.2. Cambiar el perfil de una oficina de gestión cultural municipal para Centro Botica Solera.	2.2.1 Justificar de manera técnica la creación de una oficina de gestión cultural municipal para el Centro Botica Solera.		x		Municipalidad de San José- Departamento de Servicios Culturales.
		2.2.2. Elaborar el perfil del puesto para el gestor cultural de la Botica Solera.		x		
		2.2.5. Construcción de un POA de la oficina de gestión cultural municipal amparado en la política cultural cantonal			x	

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Este capítulo se dedicará a mostrar las conclusiones y recomendaciones obtenidas a lo largo del trabajo de investigación. Lo anterior, con el fin de que se le pueda dar continuidad al proyecto, así como mostrar los beneficios obtenidos.

El objetivo de este proyecto era analizar los mecanismos de planificación participativa de la Municipalidad de San José en el Centro Botica Solera, para el establecimiento de herramientas de gestión cultural que mejoraran el accionar comunal de la institución.

Lo anterior se concretó con la elaboración de una propuesta estratégica de planificación participativa que mejorará los procesos de gestión cultural, en el que se visualizan diferentes variantes que ayudan al mejoramiento operativo de las Botica Solera y se contempla la participación del gobierno local en conjunto con otras instituciones.

Es importante mencionar que, se logró establecer y determinar la relación que existe a nivel de la comunidad de Barrio de México en cuanto al involucramiento de aspectos culturales. Se mostró cómo los actores de la comunidad saben acerca de la importancia de involucrarse en procesos culturales, pero se percibe la ausencia de articulación institucional, lo que limita la creación de propuestas hacia necesidades comunales. Lo anterior, por medio de procesos de planificación participativa que diseñen un vínculo entre la comunidad y la Botica Solera.

Se visualizó dentro del proceso de investigación que la población con la que se trabajó, estudiantes del Liceo del Liceo de San José y la Asociación de Desarrollo de Barrio México tienen un alto conocimiento de la importancia que tiene la cultura en el desarrollo sociocultural de la comunidad, como constructora de beneficios tanto económicos como sociales, lo que crea escenarios para integrar la participación de la comunidad.

Por otro lado, la Municipalidad de San José-Departamento de Servicios Culturales encargada de la Botica Solera, presenta carencias al gestionar y vincular la apertura de nuevos procesos participativos en conjunto con la

comunidad para desarrollar actividades culturales, como lo mencionan los estudiantes del Liceo de San José, que se active la apertura de espacios lúdicos.

Se destaca la importancia de este proyecto, por su arista innovadora donde involucra las áreas de planificación participativa en conjunto con la gestión cultural, para poder visualizar cómo la planificación puede expandir su conocimiento y crear mecanismos estratégicos que integren procesos participativos para la toma de decisiones donde se construya un desarrollo a nivel sociocultural.

De igual forma, cabe resaltar que dentro del presupuesto que se le otorga al Departamento de Servicios Culturales, el cual es un monto de ₡589,733,524.00 solo ₡ 19 000 000 se le distribuyen a la Botica Solera, según el presupuesto del año 2018, donde ₡ 10 000 000 se utilizaron para la creación de una página web. Por lo tanto, hay una mala distribución en las actividades que se realizan, ya que se da más presupuesto a la creación de una página web y se deja de lado incentivar procesos de capacitación al fortalecimiento de capacidades en los funcionarios a cargo de la Botica.

Por otro lado, además de ser un tema innovador, es importante dar un seguimiento de las acciones de la Municipalidad de San José como encargada de la Botica Solera. Así la como, la participación comunal que se pueda reflejar e involucrar en la ejecución de actividades culturales.

Por lo cual, se concluye que el proyecto es un ancla para posicionar la importancia de la gestión cultural dentro los gobiernos locales y poder impulsar el empoderamiento de la comunidad en espacios culturales como los son patrimonios históricos – arquitectónicos.

Recomendaciones

Una vez concluida la investigación, se considera interesante seguir indagando otros aspectos relacionados con la planificación participativa en los procesos de gestión cultural a nivel nacional.

- 1- Dentro de un proyecto tan ambicioso, siempre se desea que haya una mejora continua dentro del mismo; por lo tanto, se recomienda a futuros estudiantes de la carrera de planificación económica y social que tengan interés en el proyecto, es importante la innovación en temas relacionados con la cultura que se refleje a nivel de los gobiernos locales donde se integren procesos de planificación participativa, que promuevan el desarrollo cultural de las comunidades.
- 2- Realizar por parte de la Municipalidad de San José un estudio de necesidades en cuanto a los temas culturales donde, se pueda recolectar información para conocer que debilidades están presentando y como acudir el Departamento de Servicios Culturales.
- 3- Fomentar de manera continua la capacitación tanto a los funcionarios de la Botica Solera como a los funcionarios del Departamento de Servicios Culturales, para mejorar los procesos de gestión cultural que se realizan diariamente.
- 4- Impulsar a los gobiernos locales para realizar procesos de gestión cultural dentro de las comunidades por medio de la participación ciudadana. Creando redes entre las instituciones y la comunidad para activar la apertura de proyectos culturales, que beneficien a la población.
- 5- Ejecutar el plan de acción formulado que busca trazar una ruta que se debe seguir, para tomar decisiones de las actividades que se deben realizar, cómo se deben realizar, en qué periodo de tiempo se harán, quiénes serán los responsables de su cumplimiento y la forma en la que se evaluarán los resultados.

- 6- Priorizar las actividades que se quieren desarrollar en la Botica Solera, para poder repartir de manera eficaz y eficiente el presupuesto que se le asigna anualmente, especialmente en capacitaciones al personal.
- 7- Contemplar el tema de la corresponsabilidad para próximos estudios a realizar, debido a que desde la unidad comunitaria debe existir un claro interés por mejorar, proponer, participar, con su identidad comunal y no únicamente desde el ámbito cultural.

Bibliografía

- Blanco, I., y Goma, R. (2003). *Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones*. Caracas: Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 26.
- Callejas, M. (noviembre de 2018). Municipalidad de San José - Botica Solera. (D. Solano Madrigal, & R. Benavides Delgado, Entrevistadores)
- Canclini, N. (1989). *Culturas Híbridas*. México: Grijalbo.
- Castro, L. (setiembre de 2017). Cultura y Participación del Centro Botica Solera. (D. Solano Madrigal, & R. Benavides Delgado, Entrevistadores)
- Cordero, Z. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación 33(1)*, 155-165, ISSN: 0379-7082, 2009, 155.
- Cultura es Independencia 1810-2010. (s.f.). *Guía para elaborar un Plan de Acción*. Colombia: Ministerio de Cultura.
- Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad. (2019). *Contraloría de Servicios*. Recuperado de <http://www.dinadeco.go.cr/pf.html>
- Duarte, A. (26 de enero de 2019). Botica Solera. (D. Solano Madrigal, y R. Benavides Delgado, Entrevistadores)
- Estudiantes. (06 de marzo de 2019). Liceo de San José. (R. Benavides Delgado, & D. Solano Madrigal, Entrevistadores)
- Gestión Cultural Cartago. (2017). *Desde la Raíz, Proceso de gestión cultural en Cartago, 2017*. Cartago: Ministerio de Cultura y Juventud.
- González, A., Corales, A., Comoio, E., Calvo, K., Valverde, K., Silvia, N., y Pulfer, S. (2011). *Recuentos e una Gestión Cultural y Participativa 2011*. Costa Rica: RH.
- Gutiérrez, J. (2008). *Análisis de las Herramientas de Comunicación Externa usadas por la Policía Nacional en el Departamento de Cundinamarca*. Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

- Gutiérrez, P. (2014). *Planificación Participativa. Crítica, Métodos y Experiencias. Construyendo Ciudadanía*. España: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible.
- Harnecker, M., y López, N. (2009). *Planificación Participativa en la Comunidad*.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta edición*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, L. (1990). *Técnicas actuales de investigación documental*. México: Trillas.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Huergo, J. (2012). *Proceso de Gestión*.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). *Corresponsabilidad Social en el Cuido*. Costa Rica: EUNED.
- Instituto Ciudadano de Planeación Municipal. (2014). *Talleres Participativos*. México.
- Lobo, D. (2013). *Administración Pública Municipal*. Costa Rica: Revista de Ciencias Jurídicas.
- López, D. (2014). *Mecanismos de gestión cultural en la formación de hábitos y en la transformación de la cultura organizacional*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- López, J. (24 de abril de 2013). La profesión de la gestión cultural definiciones y retos. *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*. Recuperado de http://www.gestioncultural.org/ficheros/BGC_AsocGC_JBernardez.pdf
- López, J. (2004). *Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social*. México: Universidad Mesoamericana.
- Martínez, R. (junio de 2016). *Algunas notas sobre la identidad y la gestión sociocultural*. Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud.
- Martínez, R. (2017). *Metodología de la Gestión Sociocultural*. Costa Rica: Presentación Power Point.

- Michael. (diciembre de 2018). Asociación de Desarrollo Barrio México - Botica Solera. (D. Solano Madrigal, & R. Benavides Delgado, Entrevistadores)
- Ministerio de Administración Pública. (2016). *Manual de Gestión Municipal*. República Dominicana: Harti Supplies, SRL.
- Ministerio de Cultura y Juventud. (Diciembre de 2013). *Ministerio de Cultura y Juventud*. Obtenido de Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023: https://www.mcj.go.cr/sites/default/files/2019-12/politica_nacional_de_derechos_culturales_2014_-_2023.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2019 de Julio de 2019). *Misión y Visión del MEP*. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/informacion/mision-y-vision-del-mep>
- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Juntas de Educación MEP*. Recuperado de <https://juntas.mep.go.cr/>
- Municipalidad de San José. (12 de marzo de 2013). *Política Cultural de la Ciudad de San José y su respectivo Plan de Acción 2013-2021*. Recuperado de <https://issuu.com/culturamsj/docs/politicaculturaldesanjose>
- Municipalidad de San José. (2013). *Política Cultural de la Ciudadanía de San José y su plan de acción 2013-2021*. San José: La Boca del Monte.
- Municipalidad de San José. (2017). *Departamento de Servicios Culturales*. Recuperado de: https://www.msj.go.cr/MSJ/Capital/Cultura/SitePages/dpto_cultura.aspx
- Municipalidad de San José. (2017). *Marco estratégico*. Recuperado de https://www.msj.go.cr/MSJ/Municipalidad/SitePages/marco_estrategico.aspx
- Municipalidad de San José. (s.f.). *Centro Multicultural Botica Solera*. Recuperado de https://www.msj.go.cr/informacion_ciudadana/cultura/SiteAssets/fichas_cultura/Ficha%20Centro%20Multicultural%20Botica%20Solera.pdf
- Niglio, O. (marzo de 2013). *La conservación del patrimonio*. Recuperado de https://repository.kulib.kyoto-u.ac.jp/dspace/bitstream/2433/173364/1/Costa_Rica_Introduccion.pdf

- Obregón, R. M. (1997). *Presupuesto y Análisis Financiero*. México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo Manual Metodológico*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002296/229609s.pdf>
- Protti, M. (s.f.). *Asociación Cultural Giratablas*. Costa Rica: Si Cultura Costa Rica.
- Pública, M. (2016). *Manual de Gestión Municipal*. República Dominicana: PASCAL.
- Rodríguez, J. (2010). *El objeto de estudio como sustento esencial de la investigación en Comunicación*. México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Sánchez, D. (marzo de 2018). Botica Solera. (D. Solano Madrigal, & R. Benavides Delgado, Entrevistadores)
- Sandoval, C., Sanhueza, A., & Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*. Chile: Naciones Unidas.
- Simonetti, P. (11 de enero de 2016). *Cómo organizar nuestra esperanza: El movimiento de Cultura Viva Comunitaria en Uruguay*. Recuperado de <http://iberkulturaviva.org/es-como-organizar-nuestra-esperanza-el-movimiento-de-cultura-viva-comunitaria-en-uruguay/?lang=es>
- Sistema Costarricense de Información Jurídica. (7 de noviembre de 1949). *Constitución Política de la República de Costa Rica*. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=871&strTipM=TC
- Sistema Costarricense de Información Jurídica. (8 de Julio de 2011). *Autoriza al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud para que destine recursos presupuestarios, materiales y humanos para intervenir el edificio conocido como "Botica Solera"*. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_co

mpleto.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=71043&nValor3=86084&strTipM=TC

Sistema Costarricense de Información Jurídica. (19 de abril de 2016). *Reglamento a la ley N°8828 reguladora de la actividad de las Sociedades Públicas de Economía Mixta de la Municipalidad de San José*. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=81567&nValor3=104058&strTipM=TC

Stake, R. (1999). *Investigación con Estudio de Caso*. España-Madrid: Morata.

Taguencia Belmonte, J., & Vega Budar, M. (2012). Técnicas de Investigación Social las Entrevistas Abierta y Semidirectiva. *Revista de Investigaciones Sociales y Humanidades*, 60.

UNESCO. (2005). *Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales*. IBERFORMAT.

Universidad Estatal a Distancia. (21 de agosto de 2019). *Centro de Planificación y Programación Institucional*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/viplan/cppi/poa>

Yohana. (13 de marzo de 2015). *Diferencia entre Planeación y Planificación*. Recuperado de Gestión Gerencial: <http://gestiongerencialconceptos.blogspot.com/2015/03/diferencia-entre-planeacion-y.html>

Anexos

Anexo N°1

Cuestionario para actores institucionales

Gestión Cultural

1. ¿Qué tan importante es para la Municipalidad contar con una Política Cultural?
2. ¿Cómo fue el proceso de participación ciudadana dentro de la elaboración de PC?
3. ¿Cómo definiría usted desde el departamento de servicios culturales, la gestión cultural?
4. ¿Cómo se reparte el presupuesto dentro de la Municipalidad en el departamento de SC?
5. ¿Cuáles fueron las prioridades de gestión de la Municipalidad durante este año y cuales prioridades hay para el 2019?
6. ¿Cómo funciona el DSC, a la hora de ejecutar proyectos de índole cultural?

Participación ciudadana

7. ¿Hay participación ciudadana dentro de los programas y proyectos que promueve la Municipalidad de San José en sector cultural?
8. Existen mecanismo para que los actores (asociaciones, cooperativas, fuerzas vivas, organizaciones) puedan solicitar los espacios de una manera participativa. ¿Cuáles son?
9. ¿Cómo realizan las transferencias del presupuesto para las diferentes actividades?

10. ¿Hay articulación del departamento de DSC con otras instituciones?

Botica Solera

11. ¿Qué opina acerca de las actividades culturales dentro de la BS?

¿Cuáles son más prioritarias y por qué?

12. ¿Cómo se vincula el funcionamiento de la Botica hacia el departamento SC?

13. ¿Sabe si hay participación ciudadana en la BS??

14. ¿Usted como representante comunal, como considera la participación en la Botica Solera?

15. ¿Hay articulación de la Botica Solera con otras instituciones?

Anexo N°2

Cuestionario actores comunales

Gestión Cultural

1. ¿Qué tan importante es para asociación de desarrollo estar presente en la comunidad?

2. ¿Cómo fue el proceso de participación ciudadana dentro las actividades que realiza la asociación de desarrollo?

3. ¿Cómo definiría usted como presidente de la asociación de desarrollo, la gestión cultural?

4. ¿Cómo se obtienen el presupuesto de para la asociación?

5. ¿Cuáles fueron las prioridades de gestión de la asociación de desarrollo de Barrio México durante este año y cuales prioridades hay para el 2019?

6. ¿Hay prioridad por parte de la asociación de desarrollo en proyectos de índole cultural?

Participación ciudadana

7. ¿Hay participación ciudadana dentro de los programas y proyectos que promueve la Asociación de desarrollo de Barrio México?
8. ¿Conoce los mecanismos para poder solicitar los espacios culturales para realizar actividades culturales?
9. ¿Está anuente la comunidad de Barrio México a los servicios que brinda la Botica Solera?
10. ¿Cómo es la participación ciudadana dentro la asociación de desarrollo?
11. ¿Hay articulación de la Asociación de desarrollo con otras instituciones del país?

Botica Solera

12. ¿Qué opina acerca de las actividades culturales dentro de la BS?
¿Cuáles son más prioritarias y por qué?
13. ¿Cómo se vincula el funcionamiento de la Botica en cuanto las prioridades de la asociación de desarrollo en temas culturales?
14. ¿Sabe si hay participación ciudadana en la BS??
15. ¿Usted como representante comunal, como considera la participación comunal en la Botica Solera?
16. ¿Hay articulación de la Botica Solera con otras instituciones?
17. ¿Está la juventud presente en las actividades que realiza la botica Solera?

Anexo N°3

Cuestionario conocimiento de conceptos Asociación Barrio México y Liceo de San José.

1. ¿Qué es cultura?
2. ¿Qué es patrimonio Arquitectónico Histórico?
3. ¿Qué es participación ciudadana?
4. ¿Qué son actividades culturales?

Anexo N°4

Antecedentes Internacionales

Colombia

Instituciones	Carreras	Dimensiones generales de contenido según necesidades de formación							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Universidad de Boyacá	Diplomado en gestión cultural Diplomado en Gerencia de Producción de Medios de Comunicación	Sin datos							
Universidad del Rosario	Especialización en gerencia y gestión cultural	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no
Universidad del Norte	Especialización en gerencia y gestión cultural	Cultura y desarrollo 1. Diseño, planificación y método 2. Gerencia y gestión cultural							
Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales	Especialización en gerencia y gestión cultural y comunicativa	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no
Fondo para la promoción del arte y la Cultura de San Andrés e Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional	Diplomado en gestión cultural	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no
Universidad de Montserrate, Fac. de Educación	Postgrado en educación y gestión cultural	sí	no	no	sí	sí	sí	sí	no
Secretaría de Educación y Cultura	Programa de promoción y capacitación cultural comunitaria	Sin datos							

Fuente: UNESCO. (2005). Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales. IBERFORMAT.

Chile

Instituciones	Carreras	Dimensiones generales de contenido según necesidades de formación							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Universidad del Pacífico	Técnico superior en dirección y producción de eventos	sí	no	no		sí	sí	sí	sí
Pontificia Universidad Católica de Chile	Diploma en administración cultural	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no
Universidad Nacional de Chile Facultad de Artes	Especialización en gestión y administración en Artes Visuales	no	no	sí	sí	sí	no	sí	sí
Instituto de Fundamentos Culturales Universidad de San Sebastián	Diplomado en gestión cultural	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no
Universidad Santo Tomás	Diploma en administración y gestión cultural	no	no	sí	no	sí	sí	sí	no

Fuente: UNESCO. (2005). Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales. IBERFORMAT.

Cuba

Instituciones	Carreras	Dimensiones generales de contenido según necesidades de formación							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Centro de Superación para la Cultura	Diplomado en gestión cultural (desarrollo comunitario y gestión del desarrollo cultural)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no
	Diplomado en gerencia cultural (gestión económico-financiera)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no
	Postrado de Gestión Cultural	Sin datos							

Fuente UNESCO. (2005). Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales. IBERFORMAT.

Anexo N°5
Matriz de Variables

O. General	O. Especificos	Variables	Indicadores	Intrumentos		
		Gestión Administrativa	Monto presupuestado que se le destina a la Botica Solera anualmente.	Revisión del Plan Anual Operativo (PAO) 2018.		
			Porcentaje del total presupuestado en Infraestructura/Mantenimiento, 2018.	Revisión del Plan Anual Operativo (PAO) 2018.		
			Porcentaje del total presupuestado en Capacitación, 2018.	Revisión del Plan Anual Operativo (PAO) 2018.		
			Porcentaje del total presupuestado en productos de eventos, 2018.	Revisión del Plan Anual Operativo (PAO) 2018.		
			Porcentaje del total presupuestado en pagina web, 2018.	Revisión del Plan Anual Operativo (PAO) 2018.		
			Porcentaje del total presupuestado en tour patrimonio, 2018.	Revisión del Plan Anual Operativo (PAO) 2018.		
		Gestión Cultural	Existencia de estudios previos con que cuenta el Centro para realizar gestión cultural, en Barrio México.	Entrevista semiestructurada		
			Opinión del Centro participe de la comunidad de Barrio Mexico.	Entrevista semiestructurada		
			Existencia de mecanismos para presentar proyectos, en la Botica Solera. Barrio México.	Entrevistas semiestructuradas		
			Mecanismos utilizados para hacer transferencias financieras de la Botica Solera.	Entrevistas estructuradas		
	Caracterizar los actores vinculados	Actores gubernamentales	Existencia de actores vinculados con la Botica Solera.	Entrevistas estructuradas		
			Percepción del Centro por parte de los actores vinculados.			
			Utilización del Centro por parte de los actores vinculados			
			Tipos de actores vinculados con la Botica Solera.			
			Existencia de organizaciones, formales e informales.		Talleres Participativos	
		Actores directos a la Botica Solera	Tipos de organizaciones presentes.			
			Participación de la ciudadanía aledaña	Conocimiento de procesos para la solicitud del espacio, en el periodo 2018.		Entrevistas estructuradas. Talleres Participativos
				Conocimiento de los servicios que brindó el centro en el 2018.		
				Conocimiento de las actividades que se realizaron para el 2018.		
				Participación de la ciudadanía directa	Conocimiento de procesos para la solicitud del espacio, en el periodo 2018.	
Conocimiento de los servicios que brindó el centro en el 2018.						
Conocimiento de las actividades que se realizaron para el 2018.						
Elaborar una propuesta estratégica						

Anexo N°6.

Fotografía Primera Visita a la Botica Solera



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Anexo N°7.

Taller con el Liceo de San José



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Anexo N°8.

Taller Asociación de desarrollo de Barrio México.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia